



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.
(Real orden de 5 de Abril de 1858)
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 9, principal.
TELÉFONO 12.642.—APARTADO 320

HORAS: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CENTROS OFICIALES DE MADRID.—Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.
OFICIALES FUERA DE MADRID.—Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.
PARTICULARES.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y al año, 60, y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año.
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETÍN, calle de Peligros, 9, principal izquierda Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIÓNES

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción..	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.....	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.....	1,00
Idem particulares.....	2,00

Número suelto: 50 céntimos ♦♦♦♦♦
♦♦♦♦♦ A particulares: 60 céntimos

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.—Sección 1.ª

Con fecha 27 de los corrientes, el Ministerio de la Gobernación me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Vista la propuesta de la Diputación provincial, acogiendo a lo dispuesto en el Decreto fecha 25 del actual, relacionado con el impuesto de Cédulas personales;

Resultando que dicha propuesta comprende los particulares siguientes:

Con relación al artículo 2.º—Que se adicione a la parte relativa a los excesos de bases la expresión o *fracción de esta suma*, pues, sin duda, esta es omisión involuntaria de dicho artículo y su no corrección causaría perjuicios evidentes al ingreso por Cédulas. También sería conveniente proporcionar entre sí los excesos de bases, pues es indudable que los señalados por 10.000, 5.000 y 2.000 pesetas, con relación a rentas de trabajo, contribuciones y alquileres, respectivamente, no guardan relación alguna. Esta relación pudiera lograrse fijando las proporciones de excesos en 10.000, 2.500 y 4.000, respectivamente.

Con relación al artículo 3.º—Sin duda ha pasado desapercibido al redactar este artículo, que los contribuyentes solteros a que se refiere obtienen dos rebajas simultáneas, una por la supresión del recargo de soltería y otra por la baja general a que se alude en el artículo 5.º Como no es de creer que el espíritu sea la acumulación de dos rebajas al mismo contribuyente, en evitación de esto, convendría resolver se aplaque esta aplicación y que dichos contribuyentes se beneficien en la rebaja general, tanto por lo que al valor natural de la cédula se refiere, como por el recargo de soltería suplementario.

Con relación al artículo 4.º—Es indudable que la desgravación debe ser preferente sobre la tarifa de *Rentas de Trabajo*, pues las remuneraciones personales no son comparables como signos externos de posición económica, con la base, en concepto de contribuciones y alquileres, sobre todo cuando aquéllas y éstos se satisfacen en cuantía elevada. Fundado en esta razón, la Diputación suplica que la cédula de cónyuge subsista en las cuatro primeras

clases de la tarifa 1.ª, pero no así en las otras dos tarifas que, cuando menos, deben llegar hasta la clase 6.ª

Con relación al artículo 5.º—Puede decirse que éste es el que más dificultades produciría en el régimen cobratorio por la diversidad de porcentajes de rebaja. No es posible, y mucho menos tratándose de Diputaciones como la de Madrid, que ya tiene la recaudación comenzada a adaptar a las modalidades que establece dicho artículo las cédulas que ya estaban preparadas para su inmediata expedición. Es importantísimo, pues, la unificación del tipo de rebaja, tanto más si se tiene en cuenta lo transitorio de la modificación: pues se quiere hacer un estudio a fondo en plazo breve y esto dará ocasión a una verdadera reforma de tipos de exacción con tiempo suficiente para preparar la recaudación del inmediato ejercicio. La solución momentánea pudiera ser, manteniendo siempre, como decimos, el espíritu de la disposición, decretar la baja única de un 25 por 100 en las tres tarifas con relación a las que establece el Estatuto, a partir de la clase 5.ª en la tarifa 1.ª, y de la 7.ª en la 2.ª y 3.ª Bien entendido que para la aplicación de la 3.ª se adoptaría el criterio de no clasificar por alquileres a contribuyentes que, aún comprendidos en dicha tarifa, no aplican a vivienda cantidad superior al 40 por 100 de sus rentas de trabajo, lo que constituye un beneficio positivo para los incluidos en este caso. También, con relación a este artículo, es de sumo interés declarar una excepción por el importantísimo daño que, en otro caso, se causa a la renta por Cédulas, sin beneficio apreciable para el elemento contribuyente.

Las cédulas de tarifa 3.ª clase 13, de 1,50 pesetas, debieran, a su vez, quedar exceptuadas del 25 por 100, pues puede asegurarse que el número de cédulas que expende la totalidad de Diputaciones es considerable. Por consiguiente, su rebaja, aún en reducido porcentaje, constituye un serio quebranto en la recaudación, y como se trata de un precio ínfimo, no reclamado hasta el día por nadie, y como además existe la cédula especial de una peseta, que puede ser aplicada a los casos para que se ha creado, deben subsistir aquéllas en su cuantía actual de una peseta con cincuenta céntimos;

Resultando que, deducida la participación de los Ayuntamientos, la Diputación Provincial calcula recaudar durante el año actual, según las tarifas aprobadas por el Estatuto provincial, 4.270.997,31 pesetas; según las tarifas aplicadas por la misma 4.014.945,96 pesetas; según las tarifas reducidas por el Decreto de 7 de los corrientes, 2.728.760,12 pesetas, y según las tarifas propuestas, 3.606,52 con 96 céntimos de peseta;

Considerando que, la diferencia de 256.051,35 pesetas, entre la recaudación calculada, según la tarifa aprobada por el Estatuto provincial y las aplicadas por la Corporación, ascendería a 1.542.237,19 pesetas; según las tarifas reducidas por el Decreto de 7 de los corrientes, quedando limitada a la de 664.471,35 pesetas, según las propuestas por aquélla, respetándose, pues sustancialmente el Decreto de referencia, toda vez que se compensa en parte y no en todo, la minoración de ingresos a que alude el mismo Decreto, este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado por la Diputación provincial de Madrid, y aceptar sus propuestas relacionadas con la exacción del impuesto de Cédulas personales durante el año en curso.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de la Diputación Provincial y efectos consiguientes, debiendo publicarse la preinserta resolución en el BOLETIN OFICIAL, para el de los Ayuntamientos e interesados, a quienes afecte el impuesto de cédulas personales.»

Lo que, para conocimiento de los Ayuntamientos e interesados a quienes afecte el impuesto de cédulas personales, se publica en este BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 31 de agosto de 1931.—El Gobernador, Emilio Palomo.
(Núm. 2.265)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE MINAS Y COMBUSTIBLES

PERSONAL

Vacante una plaza de Ingeniero subalterno del Cuerpo de Minas en el distrito minero de Vizcaya.

Esta Dirección general ha resuelto se anuncie la provisión de la misma entre Ingenieros del Citado Cuerpo y categoría, en servicio activo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden

ministerial del 22 del corriente mes (GACETA del 26).

Los aspirantes a la referida vacante la solicitarán del Negociado del Personal de esta Dirección general, durante el plazo de veinte días naturales, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, y expirando el mismo a las trece horas del día en que correspondiera el vencimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1931.—El Director general, F. Gordón Ordás.

Vacantes dos plazas de Ingenieros subalternos del Cuerpo de Minas en el Distrito minero de Huelva.

Esta Dirección general ha resuelto se anuncie la provisión de las mismas entre Ingenieros del citado Cuerpo y Categoría, en servicio activo de acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial del 24 del corriente mes (GACETA del 26).

Los aspirantes a las referidas dos vacantes las solicitarán del Negociado del Personal de esta Dirección general, durante el plazo de veinte días naturales, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, y expirando el mismo a las trece horas del día en que correspondiera el vencimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1931.—El Director general, F. Gordón Ordás.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El plazo del concurso (anunciado en este BOLETIN OFICIAL el 15 del pasado agosto) de cesión gratuita del Teatro Español, para fines artísticos, durante la temporada teatral de 1931-32, termina el próximo día 14, a la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 1 de septiembre de 1931. El Secretario accidental M. Sabrido.

(E.—455 bis)

Providencias judiciales

Juzgados de primera instancia

UNIVERSIDAD

EDICTO

Por el presente, en virtud de providencia dictada en el día de hoy,

por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Capital, en los autos de procedimiento sumario, promovidos por el Procurador D. Manuel Fernández Vares, en nombre de doña Isabel Sanchiz Lázaro y doña Rosa Mellado Estévez, contra doña Loreto, don Carlos, doña Teresa, D. Manuel y doña Carmen de Igartúa y Hernández Santacruz; sobre pago de veinticinco mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se saca a la venta, en pública subasta y por tercera vez, sin sujeción a tipo, la siguiente

Finca:

Una casa sita en esta Capital, y su calle de Ponce de León, señalada con el número cuatro moderno, sin demarcación de manzana, correspondiente a la segunda sección del Registro de la Propiedad del Norte. Linda: por su fachada, con la calle de Ponce de León; por medianería derecha, con la casa número cuarenta y ocho de la calle de Santa Engracia, y número dos de la de Ponce de León; por la medianería de la izquierda, con la casa número seis de la referida calle de Ponce de León, y por la medianería de la espalda, con la casa número tres de la calle de las Virtudes. Mide su fachada trece metros veinticinco centímetros. La medianería de la derecha que se encuentra con la fachada, bajo un ángulo agudo, consta de una recta, cuya longitud es de dieciocho metros, se encuentra ésta con la medianería del testero, bajo un ángulo obtuso, que consta de una recta que mide trece metros veinticinco centímetros; la medianería izquierda, que se encuentra con la fachada, bajo un ángulo obtuso, consta de una recta, que mide dieciocho metros, y cierra el perímetro uniéndose a la medianería del testero, formando un ángulo agudo. Las citadas líneas limitan un espacio, que medido geoméricamente comprende una superficie de doscientos treinta y dos metros cuadrados sesenta y cuatro decímetros, o sean dos mil novecientos noventa pies cincuenta y tres centésimas. Consta hoy de sótanos, piso bajo, principal, segundo y tercero, exterior e interior los sótanos, comprende toda la superficie de la finca, están destinados a viviendas las dos crujías laterales exteriores e interiores, la planta baja, comprende por tal, caja de escalera, dos habitaciones exteriores en las dos primeras crujías y dos interiores en las laterales, las plantas principal, segunda y tercera están divididas en cuatro habitaciones cada una, dos exteriores y dos interiores.

Para cuyo acto, que tendrá lugar ante el expresado Juzgado, se ha señalado el día veintiocho de septiembre próximo, a las once y media de su mañana. Los licitadores deberán consignar, previamente, en la mesa del Juzgado, para tomar parte en el remate, el

diez por ciento de la cantidad de setenta y cinco mil pesetas, que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mejor postor.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y uno. Mariano Marcial Fernández Rodríguez. Ante mí: P. S., Desiderio S. de Sebastián.

Es copia para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia. El Secretario, P. S. Desiderio S. de Sebastián (A.—1.694)

CONGRESO

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia interino del distrito del Congreso de esta Capital, en autos ejecutivos que sigue don Eusebio Bertrand y Serra contra don Pedro Sanz San Juan, sobre pago de setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesetas noventa y cinco céntimos, se sacan a la venta en pública y primera subasta los siguientes bienes:

Un camión marca «Minerva», número treinta y ocho mil ciento noventa, con carrocería de madera.

Otro camión, número treinta y nueve mil seiscientos noventa y ocho, de Madrid, marca «Minerva», con carrocería de chapa amarilla.

Otro camión, carrocería de chapa color gris, marca «Minerva», matrícula número treinta y ocho mil trescientos cuarenta y tres.

Estos tres camiones han sido tasados en la suma de ochenta mil pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día catorce de septiembre próximo, a las doce, con arreglo a las siguientes

Condiciones:

Primera

El tipo de aquella será el expresado de ochenta mil pesetas.

Segunda

Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del expresado tipo, no admitiéndose postura alguna inferior a las dos terceras partes de aquél.

Tercera

Y que uno de dichos camiones se encuentra en poder del depositario don Julio Blitz, domiciliado en la calle de Castelló, número cuarenta y uno.

Madrid, a veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y uno. Ante mí, P. S. de D. Luis Moliner, Francisco de Andrés El Juez de 1.ª instancia int.º (Firmado) (A.—1.693)

LATINA

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta Capital, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives, en providencia dictada en el día de hoy, ha admitido la demanda de mayor cuantía promovida por el Procurador D. Casimiro Olivares, en nombre de doña Amelia Martínez García, asistida de su esposo D. Rafael López Diéguez, contra las personas cuyos nombres y paradero se desconocen, que pudieran tener interés en el préstamo hipotecario de trece mil quinientos escudos, concertado entre D. Manuel López de Rego y D. Juan de San Vicente Lacanda, con la garantía de la finca de la calle de Segovia, números cuarenta y cuatro moderno y tres antiguo, en solicitud de que, en su día, se dicte sentencia ordenando la cancelación de tal hipoteca, según resulta de la inscripción número veintiocho, al folio setenta del tomo veintinueve de su clase, manzana ciento noventa y dos, distrito judicial y municipal de la Latina, antes de la Audiencia, tercera Sección del Registro de Occidente, cuya finca aparece inscrita al tomo ochocientos cuarenta y cuatro, libro noventa y cinco de la tercera Sección, folio setenta y tres, finca número mil ochocientos cincuenta y dos, segunda; de cuya demanda se ha conferido traslado a los demandados, personas desconocidas y de paradero ignorado, a quienes la misma pueda interesar.

En su consecuencia, yo el Secretario emplazo por medio de la presente, que se publicará en la *Gaceta de Madrid* y en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, a dichos demandados desconocidos y de paradero ignorado a quienes pueda interesar la demanda, para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los autos, personándose en forma; previniéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 20 de agosto de 1931.

El Secretario, Por mi compañero Sr. Rives, Juan García Inés V.º B.º

El señor Juez, Salvador Alarcón (A.—1.695)

Juzgados municipales

CHAMBERI

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor D. Angel de la Guardia y Pi, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Capital, en los autos de juicio verbal civil seguido ante el mismo a instancia de D. Luis Guínea, como apoderado de la S. A. E. de Automóviles «Renault», contra D. Luis Vázquez Seco, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera vez, en el precio de seis mil pesetas en que han sido tasados, varios bienes propiedad de la parte demandada.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Fuencarral, número noventa y uno, piso segundo, se ha señalado el día once de septiembre próximo, a las once horas, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta habrán de consignar, previamente, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación; y

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquella, sin cuyo requisito no serán admitidos; encontrándose los bienes embargados depositados en poder de la casa de Automóviles «Renault».

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario, Francisco Alvarez de Lara V.º B.º

El Juez Municipal, Angel de la Guardia y Pi (A.—1.692)

HOSPICIO

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Sr. D. Isidro Suárez y García Sierra, Juez municipal del distrito del Hospicio de esta Capital, se sacan a la venta, por primera vez y en pública subasta, los bienes embargados al demandado Sr. Cenón en los autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado a instancia de don Juan Antonio Torres Reyes, contra D. Francisco Cenón Martínez, sobre pago de cuatrocientas cincuenta pesetas, y que son los siguientes:

Primero. Un carro de varas con máquina freno, pintado de azul, en buen estado, con chapa número 310 de fecha 1930. Tasado en doscientas cincuenta pesetas.

Segundo. Una mula de pelo castaño, llamada «Cartuja», cerrada. Tasada en ciento cincuenta pesetas.

Tercero. Otra mula de pelo negro, llamada «Campanera», también cerrada, ambas con la alzada. Tasada en cien pesetas.

Cuyo acto tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Barco, número veintiséis, piso segundo el día catorce de septiembre próximo, y hora de las doce del mismo, previniéndose:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avalúo; y

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento, por lo menos, del importe de la tasación.

Y para que sirva de publicación en legal forma e insertar en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expido el presente edicto en Madrid, a ocho de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario, Jesús de Cos

V.º B.º

El Juez municipal, Isidro Suárez (A.—1.698)

PALACIO

EDICTO DE SUBASTA

En virtud de lo acordado en el juicio verbal seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Casimiro Olivares, apoderado de D. Adrián Vázquez del Saz, contra D. Salvador Rodríguez, sobre desahucio, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, diferentes enseres de todas clases, correspondientes al mobiliario de completo de una casa particular.

Estos bienes, que han sido tasados en la suma de mil cuarenta y dos pesetas, se encuentran depositados en casa de D. Enrique Madrid, portero de la casa número cincuenta y seis de la calle de Alfonso XII, de esta Villa.

La subasta se celebrará en este juzgado, sito en la calle del Tutor, número veintisiete, bajo, el día once de septiembre próximo a las diez de la mañana, con las prevenciones de los artículos mil cuatrocientos veinte y nueve y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento civil. Madrid, veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario, Lcdo. Angel Jorro.—Visado: El Juez, Juan Montes.—Rubricados.

Es copia:
El Secretario,
Lcdo. Angel Jorro
(A.—1.696)

Audiencia Territorial de Madrid

Don Emilio de Igués Paz, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid,

Certifico: Que ante la Sala primera de lo civil de esta Audiencia Territorial, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Joaquín Garrigues, penden en apelación unos autos seguidos por la Sociedad general de Publicaciones y Ediciones, S. A., con D. Justo Pozuelo San Julián y don Alejandro Santos Llorente, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia núm. 90

En la Villa y Capital de Madrid, a 10 de abril de 1928.—En los autos incidentales que ante Nos penden, remitidos en apelación por el Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Capital y seguidos entre partes: de una, como demandante y apelante, la Sociedad Central de Publicaciones y Ediciones, domiciliada en esta Capital, defendida por el Letrado D. Eduardo Ugarte y representada por el Procurador D. Jesús Pastor; y de la otra, como demandados y apelados, don Justo Pozuelo San Julián y D. Alejandro Santos Llorente, mayores de edad y de esta vecindad, representados en esta segunda instancia por los Estrados del Tribunal, por su no comparecencia, sobre nulidad de actuaciones,

Fallamos:

Que debemos confirmar y confirmamos con expresa imposición de las costas de esta segunda instancia a la parte apelante la sentencia que en 27 de agosto de 1927 dictó el Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Capital, que ya se deja relacionada. Así por esta nuestra sentencia, que por la no comparecencia en esta segunda instancia de D. Justo Pozuelo y D. Alejandro Santos, se notificará en Estrados y se publicará e insertará su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL, de no interesarse notificación personal en término de tercero día, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José García Valladares.—Guillermo Santugini. El Magistrado D. Julio de Torres votó en Sala y no pudo firmar.—José García Valladares.—José Alvarez.—Rubricados.

Publicación

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. Guillermo Santugini y Romero, Magistrado Ponente que ha sido en estos autos estando celebrando audiencia pública la Sala primera de lo civil de esta Audiencia el día de su fecha, de que certifico.—Ante mí, Lcdo. Joaquín Garrigues.—Rubricado.

Y para que conste y en cumplimiento de lo mandado pueda tener lugar su inserción en el BOLETIN

OFICIAL de esta provincia, por lo que respecta a los litigantes no comparecidos D. Justo Pozuelo y don Alejandro Santos, extendiendo la presente que firmo en Madrid, a 17 de junio de 1931.—El Oficial de Sala, Lcdo. Emilio de Igués Paz.
(Núm. 1.674) (C.—293)

Don Enrique Torres Estrada, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid,

Certifico: Que ante la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, Relatoría - Secretaría del Licenciado D. Rafael García Valdés, penden en apelación unos autos seguidos por D. José Ferrari Cuadrado con don Antonio Arias Hernanz con D. Benito de Castro y Lacalle, sobre pago de 65.000 pesetas de principal, intereses y costas, en los cuales se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia núm. 41

En la Villa y Corte de Madrid, a 25 de febrero de 1931.

Vistos los autos de juicio ejecutivo que procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, ante Nos penden, a virtud de apelación y seguidos entre partes: de una, como demandante apelada, los Estrados del Tribunal, por la incomparecencia en esta instancia de D. José Ferrari Cuadrado y de D. Antonio Arias Hernanz, y de otra, como demandada apelante, D. Benito de Castro y Lacalle, mayor de edad, maestro de obras y vecino de esta Corte, representado por el Procurador D. José Llord y dirigido por el Letrado don Jesús Pérez Braojos, sobre reclamación de 65.000 pesetas de principal, intereses y costas.

Fallamos

Que con imposición de costas a la parte apelante en esta segunda instancia, debemos confirmar y confirmamos la repetida sentencia apelada que en 13 de noviembre de 1929 dictó el Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, por la que mandó seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y demás que pudieran embargarse a D. Benito de Castro Lacalle y con su importe pagar real, cumplida y efectivamente a D. Antonio Arias Hernanz y D. José Ferrari Cuadrado las 65.000 pesetas que por capital les adeuda, intereses convenidos al siete por ciento anual, desde 31 de enero de 1924 y las costas.—Así por esta nuestra sentencia, que a más de notificarse en Estrados y de hacerse notoria por edictos se publicará su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por la incomparecencia en esta alzada de los demandantes D. José Ferrari Cuadrado y don Antonio Arias Hernanz, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Zoilo Rodríguez.—Felipe Fernández.—El Magistrado Sr. García votó en Sala y no pudo firmar.—Zoilo Rodríguez. Modesto Domingo.—Rubricados.

Publicación

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el ilustrísimo señor Presidente de la Sala, D. Zoilo Rodríguez Porrero, Ponente para este acto estando celebrando Audiencia pública la Sala primera de lo civil de esta Audiencia en el día de su fecha, de que certifico. Ante mí, Licenciado Rafael García Valdés.—Rubricado.

Y para que conste y en cumplimiento de lo mandado pueda tener lugar su inserción en el BOLETIN

OFICIAL de esta provincia, por lo que respecta a los litigantes no comparecidos D. José Ferrari y D. Antonio Arias Hernanz, extendiendo la presente, que firmo en Madrid, a 3 de julio de 1931.—El Oficial de Sala, Enrique Torres.
(Núm. 1.780) (C.—280)

Ministerio de Trabajo y Previsión

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

CENSO DE JURADOS

correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

(CAPITAL)

LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

BUENAVISTA

Número de orden, Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Francisco A. Fort y Cajhen, 14, 41, Don Ramón de la Cruz 7, arquitecto, capacidad.
2. Antonio A. Sánchez Cojillat, 46, 21, Lista 60, oficial primero U. I. P., cabeza de familia.
3. Cirilo Abad Autoer, 30, 14, Ayala 43, jornalero, cabeza de familia.
4. Mariano Abad Carrera, 43, 19, Pilar 29 y 36, repartidor de vinos, cabeza de familia.
5. Luis Abad Díaz, 68, 68, Torrijos 18, jornalero, cabeza de familia.
6. Balbiera Abad Durán, 65, 35, F. Ferraz 3, empleado, cabeza de familia.
7. Apolinar Abad de las Heras, 73, 11, Esparteros 4, ninguna, cabeza de familia.
8. Julio Abad Huertos, 36, 16, Andrés Tamayo 10, chofer, cabeza de familia.
9. Nazario Abad López, 57, 15, Juan Bravo 72, jornalero, cabeza de familia.
10. Agustín Abad Martínez, 54, 20, F. Leganitos 10, jornalero, cabeza de familia.
11. Gregorio Abad Mota, 43, 20, Pilar 22, cabeza de familia.
12. Emilio Abad de la Osa, 50, 50, Almagro 12, jornalero, cabeza de familia.
13. Rafael Abad Peláez, 34, 34, Don Ramón de la Cruz 7, chofer, cabeza de familia.
14. Agustín Abad Jone, 60, 5, Béjar 20, industrial, cabeza de familia.
15. Adolfo Abad Gayas, 35, 35, paseo Recoletos 15, agente vigilancia, cabeza de familia.
16. Felipe Aáani Rojos, 68, 48, Génova 7, propietario, cabeza de familia.
17. Luis Abajo Fuente, 37, 37, Alcántara 19, no consta, cabeza de familia.
18. Francisco Aballanet Jorrulla, 33, 5, L. de Hoyos 91, vigilante, cabeza de familia.
19. Matías Abando Goyeguecha, 38, 8, D. R. de la Cruz 14, mecánico, cabeza de familia.
20. Juan Abarca Salazar, 62, 5, Lista 3, propietario, cabeza de familia.
21. Francisco Abarguza Ayuz, 35,

- 18, Velázquez 3, albañil, cabeza de familia.
22. Domingo Abascal Diego, 31, 10, General Pardiñas 6, obrero, cabeza de familia.
23. Victoriano Abascal Gaitero, 39, 34, Suero de Quiñones 39, jornalero, cabeza de familia.
24. Federico Abascal Getiel, 36, 19, Hermosilla 25, abogado, capacidad.
25. Martín D. Ablaz García, 37, 37, Lagasca 32, ingeniero, capacidad.
26. Manuel Abejún del Olmo, 30, 4, Pilar 29, huevería, cabeza de familia.
27. José Abelardo Benitaz, 43, 21, Esparturas 11, jornalero, cabeza de familia.
28. José Abelaz de Blanco, 42, 16, M. de la Rosa 7, jornalero, cabeza de familia.
29. Domiciano Abelia González, 29, 16, Goya 34, abogado, capacidad.
30. Eduardo Abella Uriacrabarrurechea, 38, 38, Lagasca 38, relojero, cabeza de familia.
31. Juan Abello García Polo, 31, 31, C. de Aranda 14, abogado, capacidad.
32. José Abenseno Baona, 41, 18, Lagasca 40, empleado, cabeza de familia.
33. Juan M. Abeque Muñoz, 38, 9, Gabriel Lobo 14, peón, cabeza de familia.
34. Vicente Aberturas Gazón, 42, 42, Hermosilla 49, chofer, cabeza de familia.
35. Antonio Aberturas Valencia, 46, 41, B. Braganza 2, comercio, cabeza de familia.
36. José Abia Gober, 49, 13, Francisco Silvela, 84; empleado, cabeza de familia.
37. Manuel Ablonde Peláez, 43, 43, Eugenio Salazar, 22; jornalero, cabeza de familia.
38. Ramón Abos Pla, 45, 6, Luis Cabrera, 11; mecánico, cabeza de familia.
39. Manuel García Abradelo, 37, 6, Lagasca, 118; camarero, cabeza de familia.
40. Domingo Abracia Aguado, 45, 45, Ardemás, 3; carpintero, cabeza de familia.
41. D. Adolfo D. Albeu y Guardiola, 38, 13, Lagasca, 62; empleado, cabeza de familia.
42. Manuel Abuil García, 47, 30, Torrijos, 13; publicista, cabeza de familia.
43. Cristóbal Abul de Gea, 36, 8, Béjar D., 10, jornalero, cabeza de familia.
44. Julio Abudelo Rubio, 43, 7, Jorge Juan, 45; jornalero, cabeza de familia.
45. José Abufn Fernández, 53, 25, General Porlier, 17; jornalero, cabeza de familia.
46. Perfecto Abuerar Martínez, 57, 8, Vicente Pereda, 12; albañil, cabeza de familia.
47. Ramón Acacio Montoya, 64, 12, Goya, 49; empleado, cabeza de familia.
48. Ricardo Acebal y del Cuesto, 82, 15, plaza de la Independencia, 2; ingeniero de Montes, capacidad.
49. Juan Acebal Rey, 49, 21, Villalar, 5; guardia de la Policía urbana, cabeza de familia.
50. José Acebedo Martínez, 64, 21, Velázquez, 65; comercio, cabeza de familia.
51. Arturo Acebes García, 44, 44, Alcalá, 63; portero, cabeza de familia.
52. José Acedo Llevana, 54, 42, Conde de Xiquena, abogado, capacidad.
53. Gregorio Acedo S. Vicente,

45, 10, Torrijos, 46; pintor, cabeza de familia.

54. Juan Acedo Checa, 56, 19, Génova, 21; ordenanza, cabeza de familia.

55. Enrique Acero Fernández, 53, 53, Claudio Coello, 17; fumista, cabeza de familia.

56. Emilio Acero Gutiérrez, 36, 36, Zuzbano, 11; empleado, cabeza de familia.

57. Antonio Acero Martínez, 31, 31, Torrijos, 74; fumista, cabeza de familia.

58. Lorenzo Acedo Martín, 36, 36, Claudio Coello, 37; industrial, cabeza de familia.

59. Vicente Acedo Sánchez, 63, 6, Serrano, 90; portero, cabeza de familia.

60. Vicente Acedo Macheca, 39, 35, Goya, 4; electricista, cabeza de familia.

61. Eugenio Acosta Garrido, 33, 7, Juan de la Hoz 21, maestro nacional, cabeza de familia.

62. Francisco Acosta Naranjo, 44, 12, Eriarte 21, vulcanizador, cabeza de familia.

63. Ramón Acuña Martínez, 54, 4, Alcántara 35, propietario, cabeza de familia.

64. Andrés de Acuña Morales, 46, 46, Jorge Juan 55, empleado, cabeza de familia.

65. Pedro Achaques Domínguez, 51, 7, M. Machico 7, carrero, cabeza de familia.

66. José Adalis, 42, 22, Martínez Izquierdo 16, hortelano, cabeza de familia.

67. Daniel Adalid Las Heras, 35, 22, M. Izquierdo 16, albañil, cabeza de familia.

68. Antonio Adálvez Martín, 36, 4, G. Ortega 22, albañil, cabeza de familia.

69. Serafín Adame García, 62, 62, Serrano 10, retirado, cabeza de familia.

70. Enrique Adame Jaén, 45, 16, Serrano 10, empleado, cabeza de familia.

71. Serafín Adame Martínez, 30, 30, Serrano 10, estudiante, cabeza de familia.

72. Serafín Adame Morales, 77, 51, Ayala 11, jubilado, cabeza de familia.

73. Siciliano Adán Barba, 39, 12, F.º Silvela 98, jornalero, cabeza de familia.

74. José Adán Celada, 37, 5, María Samias 6, farmacéutico, cabeza de familia.

75. Serfilio Adánez Pérez, 42, 26, José Rincón 18, empleado, cabeza de familia.

76. Bernardo Adarte Sánchez, 42, 23, Luis Vives 9, aparejador, cabeza de familia.

77. Florentino Aday Ancha, 39, 6, Antonio Pérez 4, jornalero, cabeza de familia.

78. Doroteo Adeva Callejo, 32, 13, Martín Durán 34, empleado, cabeza de familia.

79. Manuel Adrada Abad, 61, 61, Pilar 49, albañil, cabeza de familia.

80. Manuel Adrada Martín, 46, 21, Lagasca 41, comandante, cabeza de familia.

81. Manuel Adrio Seijos, 31, 6, F.º Altamiras 22, jornalero, cabeza de familia.

82. Juan Afoveuco López, 43, 43, General Pardiñas 22, cobrador, cabeza de familia.

83. Luis Afiau de Rivero, 44, 13, Eugenio Salazar 15, cesante, cabeza de familia.

84. Lucio Agenjo Gómez, 55, 11, Alcántara 46, cesante, cabeza de familia.

85. José Agú Rodríguez, 64, 64,

Velázquez 43, jornalero, cabeza de familia.

86. Gudalero Aglio Delgado, 37, 14, Fernández de los Ríos 21, cesante, cabeza de familia.

87. Elías Algoniz Lapieza, 41, 41, F. Silvela 18, empleado, cabeza de familia.

88. Mariano Agra Andrés, 33, 33, Lista 68, dependiente, cabeza de familia.

89. Luis Agrasot González, 42, 42, Jorge Juan 28, médico, capacidad.

90. Mariano Agreda y Hernández, 55, 51, Serrano 38, abogado, capacidad.

91. Vicente Aguado Bacera, 31, 31, General Pardiñas 24, jornalero, cabeza de familia.

92. Angel Aguado Blanco, 60, 60, S. Hortensia 14, empleado, cabeza de familia.

93. Saturnino Aguado de la Cruz, 47, 11, F. Silvela 90, industrial, cabeza de familia.

94. Basilio Aguado García, 52, 36, Nieremberg 13, jornalero, cabeza de familia.

95. Francisco Aguado García, 41, 6, General Porlier 50, jornalero, cabeza de familia.

96. Cesáreo Aguado González, 49, 49, Serrano 66, industrial, cabeza de familia.

97. Fausto Aguado García, 47, 4, Jesús Méndez 7, obrero, cabeza de familia.

98. Manuel Hernández Aguado, 31, 15, Velázquez 116, tasador, cabeza de familia.

99. Vicente Aguado Hernández, 60, S. C. Coello 97, cesante, cabeza de familia.

100. Ciriaco Aguado Herrado, 38, 38, Torrijos 50, cacharrero, cabeza de familia.

101. Vicente Aguado Herraz, 34, 34, Alcántara 9-11, cacharrero, cabeza de familia.

102. Cayetano Aguado Ybarra, 59, 59, Serrano 50, director, cabeza de familia.

103. Alberto Aguado Jiménez, 35, 35, Constancia 15, albañil, cabeza de familia.

104. José del Aguado Jiménez, 31, 31, Constancia 13, jornalero, cabeza de familia.

105. Ricardo Aguado Jiménez, 36, 36, Pradieto 13, jornalero, cabeza de familia.

106. Gregorio Aguado López, 46, 46, Zabaleta 23, cesante, cabeza de familia.

107. Raimundo Aguado Luengo, 36, 5, Fernández de los Ríos 21, jornalero, cabeza de familia.

108. Román Aguado Lumbreras, 47, 6, Goya 17, dependiente, cabeza de familia.

109. Agapito Aguado Rodríguez, 33, 15, Gabriel Lobo 17, jornalero, cabeza de familia.

110. Jorge Aguado Rodríguez, 35, 11, Olózaga 4, jornalero, cabeza de familia.

111. Jerónimo Aguado Urquijo, 72, 12, Goya 75, reservor, cabeza de familia.

112. José Aguado Carrasco, 59, 27, Goya 13, empleado, cabeza de familia.

113. Gregorio Aguayo Marañón, 60, 10, Serrano 76, jornalero, cabeza de familia.

114. Telesforo Aguadelo Cava, 72, 45, Lagasca 47, portero, cabeza de familia.

115. Daniel Agudela Rubio, 47, 12, General Pardiñas 31, obrero, cabeza de familia.

116. Arturo Aguduy Molina, 35, 35, Alcalá 69, industrial, cabeza de familia.

117. Joaquín Agudo Agudo, 54,

54, Alcántara 31, empleado, cabeza de familia.

118. Jorge Agudo Cabrera, 37, 37, P. M. Becerra 4, camarero, cabeza de familia.

119. Lope Agudo Castillo, 37, 16, Juan de la Hoz 26, empleado, cabeza de familia.

120. Santiago Agudo Fernández, 46, 26, Velázquez 14, jornalero, cabeza de familia.

121. Tomás Agudo García, 54, 5, María Teresa, albañil, cabeza de familia.

122. Pedro Agudo Herranz, 70, 15, Cabrerías 8, militar, cabeza de familia.

123. Anacleto Imbernóis, 59, 5, Lagasca 26, industrial, cabeza de familia.

124. Anastasio Agudo Juzgado, 39, 12, Cartagena 91, jornalero, cabeza de familia.

125. Laureano Agudo Peinado, 46, 26, José Rincón, comerciante, cabeza de familia.

126. José Agudo Moya, 33, 5, Juan de la Hoz 12, cacharrero, cabeza de familia.

127. Vicente Agudo Moya, 36, 11, General Porlier 26, industrial, cabeza de familia.

128. Angel Agüero Aguolo, 46, 38, Serrano 22, cabeza de familia.

129. César de Agüero Franco, 40, 6, F. Navacerrada 17, empleado, cabeza de familia.

130. Luis de Agüero Segura, 41, 23, Villalar 3, empleado, cabeza de familia.

131. Luis de Aguita y Acosta, 58, 13, M. Villamagna 2, P. de Historia, cabeza de familia.

132. José Aguilar Cañas, 35, 32, Ayala 76, jornalero, cabeza de familia.

133. Lorenzo Aguilar Arerao, 36, 36, Velázquez 35, agente bolsa, cabeza de familia.

134. Alberto Aguilar Carreueva, 47, 10, Alcalá 18, médico, capacidad.

135. Pedro Aguilar Carrere, 44, 27, José Rincón 16, jornalero, cabeza de familia.

136. Isaac Aguilar Crespo, 67, 55, General Pardiñas 8, inspector, cabeza de familia.

137. Luis Aguilar Cuadrado, 54, 54, Argensola 12, abogado, capacidad.

138. Fernando Aguilar González, 43, 43, Claudio Coello 47, empleado, cabeza de familia.

139. Manuel Aguilar López, 49, 12, Príncipe de Vergara 17, ingeniero, capacidad.

140. Miguel Aguilar Martínez, 30, 9, Machico 25, jornalero, cabeza de familia.

141. José María Aguilar Meutadas, 37, 35, Príncipe de Vergara 29, abogado, capacidad.

142. Julián Aguilar Miroja, 52, 52, Goya 49, cantero, cabeza de familia.

143. Eduardo Aguilar Olmedo, 51, 46, D. R. de la Cruz 77, empleado, cabeza de familia.

144. Francisco Aguilar Peñaranda, 34, 4, Goya 44, cuentista, cabeza de familia.

145. Manuel Aguilar Posada, 41, 21, Serrano 86, empleado, cabeza de familia.

146. Agustino Aguilar Tejera, 41, 15, D. R. de la Cruz 51, abogado, capacidad.

147. Melitón Aguilar López, 40, 16, Lista 91, frutero, cabeza de familia.

148. Carlos Aguilera Pérez, 31, 31, Lista 93, empleado, cabeza de familia.

149. Victoriano Aguilera Sanz, 37, 26, García Lurca 11, industrial, cabeza de familia.

150. Fernando Aguilera Vega, 40, 20, Piamonte 17, zapatero, cabeza de familia.

151. Ricardo Aguirre Aguado, 41, 11, Pilar 53, empleado, cabeza de familia.

152. José Aguirre Alcalde, 41, 41, Arduano 15, jornalero, cabeza de familia.

153. Jesús Aguirre Andrés, 33, 26, Alcalá 103, ingeniero, capacidad.

154. Manuel Aguirre Belza, 46, 21, Ayala 41, industrial, cabeza de familia.

155. Gonzalo Aguirre Carbonell, 75, 31, Lagasca 72, ingeniero, capacidad.

156. Moisés Aguirre Carbonel, 70, 70, M. del Duero 3, jubilado, cabeza de familia.

157. Antonio Aguirre Díaz, 63, 21, Goya 49, sobrestante, cabeza de familia.

158. Juan Aguirre Díaz, 51, 51, Goya 89, no consta, cabeza de familia.

159. Filomeno Aguirre González, 43, 43, P. Pradillo 42, cesante, cabeza de familia.

160. Agustín Aguirre López, 35, 30, Lagasca 72, arquitecto, capacidad.

161. Manuel Aguirre Martos, 42, 41, Marqués del Duero 3, médico, capacidad.

162. Rafael Aguirre Martínez, 36, 12, Serrano 66, médico dentista, capacidad.

163. Angel Aguirre Martos, 32, 32, Velázquez 19, abogado, capacidad.

164. José Luis Aguirre Martos, 40, 40, Jorge Juan 9, no consta, cabeza de familia.

165. Miguel Aguirre Nadela, 55, 55, D. R. de la Cruz 67, propietario, cabeza de familia.

166. Felipe Aguirre y de Jorre, 49, 49, Castelló 44, dependiente, cabeza de familia.

167. Simeón Aguirregaviria Letonia, 33, 9, Goya 40, chofer, cabeza de familia.

168. Ignacio Aguirregamezcorta Mendizábal, 38, 40, Alcántara 24, pelotari, cabeza de familia.

169. Luis Agulló de la Escosura, 50, 14, Claudio Coello 21, ingeniero, capacidad.

170. Ventura Agulló de la Escosura, 52, 28, M. de Villamagna 6, catedrático, capacidad.

171. Eustaquio Aguiños Martín, 28, 31, Goya 34, industrial, cabeza de familia.

172. Agustín Agusti Brunet, 35, 13, Benigno Soto 11, destajista, cabeza de familia.

173. Vicente Agusti Elguero, 43, 43, Velázquez sin número, arquitecto, capacidad.

174. Doroteo Agusti Sánchez, 31, 6, A. Aroca 16, jornalero, cabeza de familia.

175. Julián Agustino Zandival, 51, 31, L. de Hoyos 68, jornalero, cabeza de familia.

176. José Agut Bermejo, 47, 46, L. Cabrera 51, industrial, cabeza de familia.

177. Julián Agut Bermejo, 43, 43, Antonio Zapata 4, industrial, cabeza de familia.

178. Ismael Ahedo y Partillo, 40, 11, Claudio Coello 39, empleado, cabeza de familia.

179. Juan Aisa Fernández, 55, 24, General Oraá 32, abogado, capacidad.

180. Guillermo Azcoitia Muesca, 38, 5, Ayala 19, empleado, cabeza de familia.

181. Manuel Ajamé Ventosa, 43, 5, Goya 54, empleado, cabeza de familia.

182. Celedonio Ajenjo García, 64, 37, Pilar 6 y 8, jornalero, cabeza de familia.
183. Antonio Ajenjo Pérez, 32, 32, Juan de la Hoz 23, broncista, cabeza de familia.
184. Rafael Alado Lalsado, 41, 41, Lagasca 51, industrial, cabeza de familia.
185. Fidel Alaez Barbosa, 33, 8, C. Xiquena 2, café-bar, cabeza de familia.
186. Macedanio de Aban Aparicio, 60, 33, Torrijos 53, empleado, cabeza de familia.
187. Douto del Alama Frutos, 38, 38, Gil y Baus, albañil, cabeza de familia.
188. Juan José Alameda García, 35, 35, Augusto Durán 3, jornalero, cabeza de familia.
189. Patricio Alameda García, 45, 45, General Porlier 24, F. de gasolinas, cabeza de familia.
190. Santiago del Alamo Sanz, 39, 39, Gómez Ortega 22, empleado, cabeza de familia.
191. Adolfo Alamo Trelles, 40, 21, Vicente Perea 12, industrial, cabeza de familia.
192. Angel Alamo Viezma, 42, 22, D. R. de la Cruz 65, barbero, cabeza de familia.
193. José María Alañón Navas, 33, 33, L. de Hoyos 131, dependiente, cabeza de familia.
194. Eusebio García López, 65, 16, Barquillo 26, retirado, cabeza de familia.
195. Antonio Blanco Aguar, 71, 19, B. Braganza 22, agente obras públicas, cabeza de familia.
196. Luis de Alarcón Cañada, 45, 34, D. R. de la Cruz 67, empleado, cabeza de familia.
197. Severino de Alarcón Canedo, 47, 35, Torrijos 30, empleado, cabeza de familia.
198. Adolfo Alarcón Capilla, 42, 25, F. Silvela 47, industrial, cabeza de familia.
199. Laureano Alarcón Capilla, 49, 31, Diego de León 27, propietario, cabeza de familia.
200. Francisco Alarcón Guijarras, 74, 54, Argensola 6, jubilado, cabeza de familia.
201. José Antonio Alarcón Martínez, 58, 28, Ayala 90, empleado, cabeza de familia.
202. José Alarcón Rayo, 62, 13, Torrijos 20, retirado, cabeza de familia.
203. Jesús Alarcos Ramírez, 32, 32, Antonio Aroca 7, jornalero, cabeza de familia.
204. Rafael Alarín Serrano, 58, 58, C. Coello 95, artista, cabeza de familia.
205. Francisco Alano Riercón, 47, 47, Velázquez 103, carpintero, cabeza de familia.
206. Miguel Alava Roldán, 32, 32, Velázquez 108, ingeniero, capacidad.
207. Pedro Alava Sanz, 52, 24, Pignatelli 45, jornalero, cabeza de familia.
208. Santiago Alba Bonifas, 55, 55, Príncipe de Vergara 78, abogado, capacidad.
209. Julián Alba Martín, 38, 15, S. Salvador 2, jornalero, cabeza de familia.
210. José María Alba Pardo, 56, 6, Lista 91, comisionista, cabeza de familia.
211. Salvador de Albacete Alonso, 36, 16, Almirante 9, pintor, cabeza de familia.
212. Francisco Albacete Gil Zárate, 68, 13, Serrano 106, ingeniero, capacidad.
213. Luis Albanades Bermejo, 32, 32, Hermosilla 51, músico, cabeza de familia.
214. José Luis Albarranas Botatra, 45, 19, G. M. Campos 53, agente, cabeza de familia.
215. Eugenio Albarrán Galán, 55, 54, Claudio Coello 60, contador, cabeza de familia.
216. Celestino Albarrán Gómez, 76, 51, Recoletos 2, jornalero, cabeza de familia.
217. Lorenzo Albarrán Sánchez, 56, 56, Alcalá 161, pintor, cabeza de familia.
218. Enrique Albéniz Buelta, 70, 41, Alcalá 91, ingeniero, capacidad.
219. Emilio Albéniz Bustamante, 38, 38, Alcalá 91, profesor mercantil, capacidad.
220. Mariano Albéniz Bustamante, 43, 43, Jorge Juan 38, procurador, cabeza de familia.
221. Benito Albesa Gutiérrez, 55, 55, Castelló 6, empleado, cabeza de familia.
222. Joaquín Alberdi Aldazabal, 54, 22, Almirante 2, jornalero, cabeza de familia.
223. José Alberdi Balbona, 40, 18, P. Tauste 15, jornalero, cabeza de familia.
224. Federico Alberich de la Campa, 38, 11, Núñez Balboa 125, empleado, cabeza de familia.
225. José Alberich Fernández, 40, 10, Villanueva 41, médico, capacidad.
226. José Alberola Pérez, 39, 13, Torrijos 30, comercio, cabeza de familia.
227. Vicente Alberti Merello, 36, 15, Martí 2, agente comercial, cabeza de familia.
228. Agustín Alberte Morella, 32, 14, M. Angel 14, empleado, cabeza de familia.
229. Carlos de Alberto García Agustín, 41, 14, Pilar 14, empleado, cabeza de familia.
230. Germán Albellos García, 39, 18, Cartagena 37, industrial, cabeza de familia.
231. Demetrio Albiñana Sanz, 69, 69, Velázquez 118, cajista, cabeza de familia.
232. Manuel Albizu Iriarte, 34, 9, Ayala 96, propietario, cabeza de familia.
233. Luis Albuixce Alemany, 34, 31, Piamonte 18, jornalero, cabeza de familia.
234. Alfredo Alburquerque Martínez, 44, 43, Paseo de la Castellana 59, abogado, capacidad.
235. Francisco Alcaide Fernández, 36, 11, Ayala 57, jornalero, cabeza de familia.
236. Francisco Alcaide Montero, 54, 54, Zurbano 4, jornalero, cabeza de familia.
237. Joaquín Alcaide de Zapa, 60, 31, Cid 4, empleado, cabeza de familia.
238. Joaquín Aleaui Bancerechea, 39, 39, Alcalá 157, aparejador, cabeza de familia.
239. José María Aleaui Bancerechea, 36, 36, Alcalá 157, empleado, cabeza de familia.
240. Ramón Aleaui Jaberna, 68, 54, Alcalá 157, no consta, cabeza de familia.
241. Domingo Alcaura Benavente, 37, 11, Constanza 15, eventual, cabeza de familia.
242. José Alcalá Ferri, 49, 25, Velázquez 99, jornalero, cabeza de familia.
243. Juan Alcalá Galiano, 48, 25, Serrano 104, rentista, cabeza de familia.
244. Alfonso Alcalá Martín, 45, 21, Lagasca 123, periodista, cabeza de familia.
245. Miguel Alcalá Martínez, 49, 18, Serrano 27, escritor, cabeza de familia.
246. Luis Alcalde Alcalde, 43, 23, Torrijos 28, empleado, cabeza de familia.
247. Enrique Alcalde Costo, 40, 21, Antonio Zapato 12, albañil, cabeza de familia.
248. Andrés Alcalde Pardo, 30, 16, Lista 67, abogado, capacidad.
249. Javier Alcalde Pérez, 34, 27, Pinar 8, propietario, cabeza de familia.
250. Ildelfonso Alcalde Santander, 63, 6, Lista 67, propietario, cabeza de familia.
251. Manuel Alcauda Suárez, 37, 37, Roma 27, empleado, cabeza de familia.
252. Higinio Alcántara Cristóbal, 37, 11, L. Labrera 28, impresor, cabeza de familia.
253. Jorge Alcántara Palacios, 60, 13, Lista 87, propietario, cabeza de familia.
254. Julián Alcántara Roa, 36, 18, Anastasio Aroca 18, jornalero, cabeza de familia.
255. Tomás Alcañiz de las Heras, 41, 16, María de Molina 25, no consta, cabeza de familia.
256. José Alcalá Abeladejo, 38, 19, Puigendo 18, chofer, cabeza de familia.
257. Martín Alcarraz Garrido, 42, 23, Eraso 12, albañil, cabeza de familia.
258. Francisco Alcaraz Jaén, 63, 31, Serrano 110, empleado, cabeza de familia.
259. Diego Alcaraz Lorente, 32, 6, Francisco Silvela 15, ninguna, cabeza de familia.
260. Joaquín Alcaraz Maurez, 52, 31, Claudio Coello 97, empleado, cabeza de familia.
261. Francisco Alcaraz Sastre, 35, 33, María de Molina 92, empleado, cabeza de familia.
262. José Alcarago, 45, 7, Lista 19, agente, cabeza de familia.
263. Manuel Alcaide López, 83, 18, Claudio Coello 62, médico, capacidad.
264. Antonio Alcaide Rodríguez, 62, 62, Luis Cabreras 5, empleado, cabeza de familia.
265. Antonio Alcaide Villar, 40, 22, Claudio Coello 62, doctor en letras, capacidad.
266. Manuel Alcaide Villar, 34, 19, Claudio Coello 62, doctor en ciencias, capacidad.
267. Angel Alcázar Bonilla, 64, 64, Béjar 12, jornalero, cabeza de familia.
268. Julió Alcázar Brunot, 35, 12, Iriarte 23, empleado, cabeza de familia.
269. Julián Alcázar Manteca, 41, 41, Francisco Silvela 13, jornalero, cabeza de familia.
270. Felipe Alcázar Martínez, 76, 17, Saburela 9, portero, cabeza de familia.
271. Florencio Alcázar Martínez, 35, 35, Torrijos 35, empleado, cabeza de familia.
272. Manuel Alcázar Moya, 37, 9, Velázquez 70, jornalero, cabeza de familia.
273. Juan Gualberto Alcázar Nero, 82, 82, Claudio Coello 10, propietario, cabeza de familia.
274. José Alcázar Tapia, 39, 17, Padilla 127, jornalero, cabeza de familia.
275. Juan Alcázar Tapia, 43, 41, Don Ramón de la Cruz 32, chofer, cabeza de familia.
276. Jose del Alcázar y Roca, 47, 6, Hermanos Bécquer 10, abogado, capacidad.
277. Antolín Acedes Hacervo, 44, 44, Claudio Coello 24, vidriero, cabeza de familia.
278. Lorenzo Alcibar Madariaga, 63, 23, Azcona 11, jornalero, cabeza de familia.
279. Nicanor Alcobendas Martínez, 43, 15, Torrijos 1, médico, capacidad.
280. Emilio Alcobilla Aguado, 65, 41, María de Molina 31, Farmacéutico, capacidad.
281. Alberto Alcocer Ribacoca, 45, 25, Montesquinza 18, Abogado, capacidad.
282. Victoriano Alcocer Tío, 40, 37, Maldonado 25, chofer, cabeza de familia.
283. Bernardino Alcociba García, 39, 24, S. Hortensia 12, industrial, cabeza de familia.
284. Pedro Alcolca Gregorio, 38, 38, Maldonado 7, albañil, cabeza de familia.
285. Emilio Alcobe Puigo, 43, 43, Lista 36, jornalero, cabeza de familia.
286. Pascual Alcón Redolat, 71, 10, Coheurela 2, cesante, cabeza de familia.
287. Luis Alcón Redondo, 38, 14, Prim 15, empleado, cabeza de familia.
288. Cesano Alcardo Vega, 54, 19, General Pardiñas 20, jornalero, cabeza de familia.
289. Manuel Alcover Valle, 41, 11, General Pardiñas 4, industrial, cabeza de familia.
290. Miguel Alda Medina, 33, 13, Francisco Silvela 80, empleado, cabeza de familia.
291. Hilario Alda Sánchez, 30, 30, Colomer 16, jornalero, cabeza de familia.
292. Ignacio de Aldamo, 63, 63, Independencia, arquitecto, capacidad.
293. Mariano Aldamo Flor, 66, 6, Serrano 22, notario, capacidad.
294. Carlos Aldamo Fuente, 70, 15, Alcalá 151, empleado, cabeza de familia.
295. José Aldamo Martín, 41, 41, Francisco Silvela 96, empleado, cabeza de familia.
296. Santiago Aldaturriago Arambum, 48, 5, María de Molina 4, portero, cabeza de familia.
297. Manuel de Alday Alfosette, 45, 45, José Picón 18, empleado, cabeza de familia.
298. Tomás Alday Redonet, 39, 11, Claudio Coello 23, médico, capacidad.
299. Mariano Alday Mugalde, 63, 9, paseo de la Castellana 28, médico, cabeza de familia.
300. Gerónimo Alegría Jubia, 30, 6, Cartagena 86, oficial, cabeza de familia.
- Madrid, 25 de agosto de 1931. - El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

DISTRITO DE BUENAVISTA

LISTA definitiva de los jurados Hembras formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Eleuteria A. de Blasco, 42, 7, General Pardiñas 21, sus labores, casada.
2. Concepción A. Campana, 56, 56, Lista 10, pensionista, cabeza de familia.
3. Capilla Aba Ramírez, 51, 12, Francisco Silvela 26, sus labores, casada.
4. Mercedes Abacer Alicart, 55,

52, Fernández de Oviedo 8 y 10, sus labores casada.
 5. María Abad Atienza, 42, 16, Espartinas 3, sus labores, casada.
 6. Dominica Abad Burgos, 32, 5, Montesquenza 5, sus labores, casada.
 7. Maximina Abad Cantalejo, 60, 15, Juan Bravo 72, portera, casada.
 8. Juana Abad Castells, 54, 6, Maldonado 75, pensionista, cabeza de familia.
 9. Candelaria Abad Cereceda, 40, 20, General Pardiñas, sus labores, casada.
 10. Agustina Abad Gómez, 59, 59, Hermosilla 78, sus labores, casada.
 11. María Abad Gonzálbez, 57, 4, Diego de León 57, sus labores, casada.
 12. Manuela Abad González, 38, 23, Argensola 16 y 18, sus labores, casada.
 13. Elodia Abad Nadolell, 57, 4, Goya 34, sus labores, casada.
 14. Emiliana Abad Nadolell, 55, 4, Velázquez 16, sus labores, cabeza de familia.
 15. Concepción Abad Pastor, 52, 52, Maldonado, sus labores, casada.
 16. Josefa Abad y Pastor, 48, 48, Villalar 7, sus labores, cabeza de familia.
 17. Teodora Abad Rico, 51, 36, P. Montero 6, sus labores, casada.
 18. Concepción Abad Ruiz, 43, 8, F. Navacerrada 15, sus labores, casada.
 19. Ignacia Abad del Val, 47, 32, Prim 2, portera, cabeza de familia.
 20. Francisca Abad Villagrà, 48, 35, Andrés Tamayo 3, sus labores, casada.
 21. María Abad Vivaracho, 31, 6, P. Pardiño 12, sus labores, casada.
 22. Pilar Abadía Martínez, 35, 16, Montesquenza 20, sus labores, casada.
 23. Eulalia Abadía Trias, 45, 20, Canillas 11, sus labores, casada.
 24. Hermenegilda Abajo Romaniega, 51, 31, P. Vergara 67, sus labores, casada.
 25. Clotilde Abalda Ramos, 45, 45, L. Cabrera 2, sus labores, casada.
 26. Consuelo Abalos Pérez, 33, 12, Almagro 16, sus labores, cabeza de familia.
 27. Cipriana Abanadez López, 50, 5, L. Hoyos 107, sus labores, casada.
 28. Amparo Abarca Diego, 54, 33, P. Recoletos 29, sus labores, casada.
 29. Estanislada Abarca Torres, 57, 27, Plaza de Colón 3, sus labores, cabeza de familia.
 30. Petra Abarín Nojos, 63, 31, C. de Aranda 11 duplicado, sus labores, casada.
 31. Margarita Abascal Palacio, 42, 21, P. de Recoletos 9, sus labores, casada.
 32. Librada Abascal Palencia, 50, 50, Almirante 18 duplicado, sus labores, casada.
 33. Lorenza Abat García, 30, 23, G. Ortega 19, sus labores, casada.
 34. Sofia Abat Robledo, 34, 13, S. Ernesto Luna 1, sus labores, casada.
 35. Abell Sally, 45, 7, Serrano 116, sus labores, casada.
 36. María Abellán Migiar, 43, 8, Alcántara 22, sus labores, casada.
 37. Micaela Aberturas Valenciano, 54, 54, Príncipe de Vergara 25, comercio, cabeza de familia.
 38. Josefa Abaira Aguado, 49, 49, Jorge Juan 55, sus labores, cabeza de familia.
 39. Rogelia Abrares Canes, 61, 26, Claudio Coello, 87, sus labores, cabeza de familia.
 40. Josefina Abril Barrio, 40, 12,

Don Ramón de la Cruz 67, sus labores, cabeza de familia.
 41. Elisa Abril Martínez, 37, 4, A. Pérez 12, sus labores, casada.
 42. Elvira Abuin, 47, 47, Claudio Coello 20, sus labores, casada.
 43. Matilde Acea Menéndez, 43, 5, Goya 41, sus labores, cabeza de familia.
 44. Rosa Acebo Navarro, 39, 39, Zabaleta 38, Pensionista, cabeza de familia.
 45. María Acebes Valero, 50, 5, Serrano 58, sus labores, casada.
 46. Adela Acebes Martínez, 38, 14, Malcampo 10, sus labores, casada.
 47. Teresa Acedo Ochoa, 66, 7, Velázquez 104, sus labores, casada.
 48. Felipa Aceña de las Heras, 91, 41, Cartagena 158, sus labores, casada.
 49. Consuelo Aceña Jiménez, 81, 11, Lista 86, sus labores, casada.
 50. Carmen Acero Leiva, 39, 31, Conde de Niquena 5 y 7, sus labores, casada.
 51. Encarnación Acero Puente, 44, 44, Claudio Coello 29, sus labores, casada.
 52. Teresa Acero Puente, 49, 49, Claudio Coello 29, sus labores, casada.
 53. Josefa Acero del Valle, 38, 28, Pilar 14, sus labores, casada.
 54. Aurora Acevedo Baldomir, 59, 4, Velázquez 65, sus labores, casada.
 55. María Acevedo Yermes, 52, 41, Montesquenza 7 duplicado, sus labores, casada.
 56. Dolores Acicolla Ortega, 31, 31, Velázquez 116, sus labores, casada.
 57. María Acicolla Ortega, 33, 33, Alonso Heredia 18, sus labores, casada.
 58. Petra Acín Alonso, 62, 62, L. Cabrera 13, sus labores, casada.
 59. Isabel Acín Guasa, 48, 31, Don Ramón de la Cruz 68, sus labores, casada.
 60. Fabia Acín Monteagudo, 46, 46, Columela 4, sus labores, casada.
 61. Carmen Acinas Alvarez, 45, 6, Almagro 16, sus labores, cabeza de familia.
 62. Julia Acitores Igartúa, 36, 16, F. Navacerrada 33, sus labores, casada.
 63. Demetria Acón Pérez, 74, 16, Piamonte 19, sus labores, cabeza de familia.
 64. Cándida Acosta Morales, 37, 16, P. Cartagena 1, sus labores, casada.
 65. Mercedes Acosta Ros de Olano, 59, 59, Alcalá 125, sus labores, cabeza de familia.
 66. Josefina Acuña Morcillo, 50, 50, Jorge Juan, 55 duplicado, sus labores, casada.
 67. María Teresa Acuña Ramírez, 43, 21, C. Coello, propietaria, cabeza de familia.
 68. Teresa Acuña Robles, 64, 6, Prim 16, sus labores, casada.
 69. María Acha Alberoli, 39, 16, P. de Vergara 29, sus labores, casada.
 70. Petra Achaval Urizar, 53, 27, Cartagena 86, sus labores, casada.
 71. Santiaga Adair Martínez, 81, 53, Marcenado 6, sus labores, cabeza de familia.
 72. Angeles Adalid Ascarza, 44, 39, Alcalá 59, sus labores, casada.
 73. Dolores Adam Paredes, 84, 8, G. Ortega, 8, sus labores, casada.
 74. María Luisa Adame Beauchy, 37, 5, M. Campos 47, sus labores, casada.
 75. Carmen Adame Díaz, 60, 6, G. Pardiñas 1, sus labores, cabeza de familia.

76. Casilda Adams Herrera, 31, 10, F. Navacerrada 8, sus labores, cabeza de familia.
 77. Francisca Adanil Benítez, 35, 8, B. del Soto 5, sus labores, casada.
 78. Trinidad Adarbe Sánchez, 30, 17, L. Vives 11, sus labores, casada.
 79. Mercedes Adaro Abeitúa, 37, 6, Velázquez 27, sus labores, casada.
 80. Paz Adaro Bolambram, 50, 50, Génova 28, sus labores, casada.
 81. Paula Adarves Martín, 31, 7, Hermosilla 27, sus labores, casada.
 82. Eduarda Adelina Aparicio, 51, 16, Argensola 16, escritora, cabeza de familia.
 83. Felisa Adrián Pérez, 39, 19, Castelló 127, sus labores, cabeza de familia.
 84. Matilde Adrián Romero, 35, 16, Lagasca 16, sus labores, casada.
 85. Concepción Adsuar Queipo, 32, 12, Hermosilla 34, sus labores, casada.
 86. Catalina Adulce Pérez, 41, 13, Zurbano 4, sus labores, casada.
 87. Concepción Aferez Urriza, 57, 11, Pilar 41, peinadora, cabeza de familia.
 88. Eduarda Agosti García, 39, 39, Bárbara de Braganza 3, sus labores, casada.
 89. Olimpia Agosti García, 54, 37, Barquillo 8, tercero; sus labores, casada.
 90. María Agrasot González, 39, 39, Marqués del Duero 3, sus labores, casada.
 91. Soledad Agreda Herreros de Tejada, 56, 54, Serrano 38, sus labores, casada.
 92. Ana Aguado, 59, 7, Goya 57, sus labores, cabeza de familia.
 93. Polonia Aguado Adrada, 52, 47, F. Silvela 49, sus labores, cabeza de familia.
 94. Inés Aguado Aguado, 54, 39, Padilla 129, sus labores, cabeza de familia.
 95. Polonia Aguado Aguado, 74, 13, Barquillo 12, sus labores, cabeza de familia.
 96. Paz Aguado Aguado, 31, 16, F. Navacerrada 37, sus labores, casada.
 97. Carmen Aguado Amor, 40, 40, Goya 27, sus labores, casada.
 98. Trinidad Aguado Frutos, 43, 26, Bárbara de Braganza 20, sus labores, casada.
 99. Cándida Aguado García, 51, 36, Montesa 55, portera, casada.
 100. Angeles Aguado Gibaja, 37, 21, Núñez de Balboa, sus labores, casada.
 101. Eustaquia Aguado González, 53, 41, López de Hoyos 54, sus labores, casada.
 102. Valentina Aguado Gutiérrez, 34, 7, Fortuny 3, sus labores, casada.
 103. Esperanza Aguado Hernández, 32, 13, Velázquez 116, sus labores, casada.
 104. Isidra Aguado Largo, 31, 16, C. del Campo 10, sus labores, casada.
 105. Julia Aguado León, 34, 19, Jorge Juan 52, sus labores, casada.
 106. Encarnación Aguado López, 31, 31, Castelló 108, sus labores, casada.
 107. Trinidad Aguado López, 35, 35, G. Luna 15, sus labores, casada.
 108. Lucía Aguado Martín, 37, 37, J. B. de Toledo 32, sus labores, cabeza de familia.
 109. Tomasa Aguado Martín, 66, 41, J. B. de Toledo 32, sus labores, cabeza de familia.
 110. Mariana Aguado Martínez, 33, 33, F. Silvela 90, sus labores, casada.
 111. Margarita Aguado Sabas, 50,

50, Constanza 21, sus labores, cabeza de familia.
 112. Concepción Aguado Serra, 61, 4, Alcalá 173, sus labores, cabeza de familia.
 113. Aquilina Aguado Serrano, 30, 4, A. Galiano 8, sus labores, casada.
 114. Teresa Aguado Simón, 79, 58, Barquillo 12, sus labores, cabeza de familia.
 115. Angela Aguado Tury, 69, 69, Villanueva 33, sus labores, cabeza de familia.
 116. Angeles Agudelo García, 36, 36, Hermosilla 8, sus labores, casada.
 117. Luciana Agudo Adrada, 56, 21, Pilar 49, sus labores, casada.
 118. Julia Agudo Balderas, 47, 41, Torrijos 18, sus labores, casada.
 119. Francisca Agudo Cabrera, 41, 22, P. M. Becerra 2, sus labores, casada.
 120. Asunción Agudo Castilla, 48, 5, Recoletos 6, sus labores, casada.
 121. Juana Agudo Gálvez, 70, 8, J. M. Gurich 4, sus labores, cabeza de familia.
 122. Emilia Agudo Lozano, 48, 48, Nuremberg 3, sus labores, casada.
 123. Juliana Agudo Martín, 32, 13, G. M. Campos 51, portera, casada.
 124. Nieves Agudo Pérez, 56, 26, Padilla 4, sus labores, casada.
 125. Josefa Agudo Rodríguez, 36, 8; Béjar 10, sus labores, casada.
 126. Natividad Agueda González, 32, 18, F. Navacerrada 33, sus labores, casada.
 127. Angela Aguedo Bozada, 60, 41, Hermosilla 27, sus labores, cabeza de familia.
 128. Concepción Aguiar Gutiérrez, 49, 28, Barquillo 4 y 6, sus labores, casada.
 129. Rosalía Aguila Badillo, 33, 12, Ramón de la Cruz 14, sus labores, cabeza de familia.
 130. Francisca Luisa Aguilar Conrotte, 56, 18, Ayala 19, sus labores, cabeza de familia.
 131. R. Pilar Aguilar Conrotte, 58, 20, Velázquez 78, sus labores, cabeza de familia.
 132. Dolores Aguilar Cuadrado, 65, 65, Jorge Juan 11, pensionista, cabeza de familia.
 133. Trinidad Aguilar Durán, 63, 33, P. de Vergara 14, sus labores, casada.
 134. Ana María Aguilar Gómez Acebo, 39, 37, Goya 23, sus labores, casada.
 135. Margarita Aguilar Gómez Acebo, 37, 36, Serrano 30, sus labores, casada.
 136. María de la Concepción Aguilar y López, 55, 55, C. de Aranda 18, sus labores, casada.
 137. María Dolores Aguilar Muntadas, 31, 7, Montesquenza 20, sus labores, casada.
 138. Catalina Aguilar Núñez, 33, 6, Padilla 129, sus labores, casada.
 139. Zoila Aguilar Potey, 38, 11, Velázquez 26, sus labores, casada.
 140. Rosa Aguilera Carro, 32, 32, Núñez de Balboa 19, sus labores, casada.
 141. Cenona Aguilera Langa, 42, 6, Goya 49, sus labores, casada.
 142. Julia Aguilera Langas, 36, 11, Méjico 17, sus labores, casada.
 143. Ascensión Aguilera Peñaranda, 64, 51, Pilar 7, sus labores, casada.
 144. María Aguilera Rey, 65, 38, Pilar 81, pensionista, cabeza de familia.
 145. Catalina Aguilera Sanz, 49, 32, R. de la Cruz 65, sus labores, casada.
 146. Juana Aguilera Sanz, 51, 31,

General Porlier 30, sus labores, casada.

147. Loreto Aguilera Sanz, 41, 29, Hermosilla 36, sus labores, casada.

148. Pilar Aguilera Turniro, 31, 25, Claudio Coello 60, pensionista, cabeza de familia.

149. María Luisa Aguinaco Rocamora, 37, 8, Recoletos 12, sus labores, casada.

150. María Aguindergoa García, 31, 8, Serrano 30, sus labores, casada.

Madrid, 25 de agosto de 1931.—El Jefe Provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

DISTRITO DEL HOSPITAL

LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Miguel Abad Cuello, 58, 49, Valencia 20, jornalero, cabeza de familia.

2. Antonio Abad Espinosa, 30, 6, J. de Almana 20, empleado, cabeza de familia.

3. Tomás Abad Fernández, 32, 11, Ave María 40, jornalero, cabeza de familia.

4. Miguel Abad Jiménez, 35, 15, Ronda de Atocha 22, industrial, cabeza de familia.

5. Felipe Abad Nieto, 53, 11, Batalla del Salado 26, chofer, cabeza de familia.

6. Pablo Abadía Carrascosa, 49, 7, Cáceres 7, jornalero, cabeza de familia.

7. Sergio Abando Fernández, 29, 29, Buenavista 6, jornalero, cabeza de familia.

8. Manuel Abascal Palencia, 44, 31, Ronda de Valencia 3, industrial, cabeza de familia.

9. Eduardo Abaurrea Viguri, 61, 31, Cáceres 11, jornalero, cabeza de familia.

10. José Abejano Vázquez, 33, 32, Lavapies 40-42, barbero, cabeza de familia.

11. Juan Abellán Rufino, 34, 12, Lavapies 31, barbero, cabeza de familia.

12. Apolinar Abio Manedo, 72, 51, Olivar 24, cesante, cabeza de familia.

13. Ramón Abolapia Maza, 43, 21, Olivar 35, actor, cabeza de familia.

14. Julio Abora Castellanos, 35, 35, Sebastián Elcano 20, industrial, cabeza de familia.

15. Manuel Abaira Morán, 44, 44, Amparo 19, panadero, cabeza de familia.

16. Eusebio Alcázar García, 59, 17, L. Peidro 7, maestro molinero, cabeza de familia.

17. Cándido Aceña García, 44, 21, Cáceres 11, empleado, cabeza de familia.

18. Andrés Aceño Pezo, 55, 21, Tres Peces 24, industrial, cabeza de familia.

19. Ricardo Acedo Sánchez, 40, 40, Doctor Fourquet 9, jubilado, cabeza de familia.

20. Juan Acero Lorenzo, 31, 5, J. Lacy 17, cocinero, cabeza de familia.

21. Vidal Acero Martínez, 40, 15, Seco 6, jornalero, cabeza de familia.

22. Juan Acero Medina, 81, 51, Jesús y María 7, peluquero, cabeza de familia.

23. Andrés Acero Rodríguez, 46,

15, Magdalena 32, empleado, cabeza de familia.

24. Agapito Acitores Igartúa, 40, 21, Salitre 64, mecánico, cabeza de familia.

25. Benigno Acitos Aznáiz, 51, 9, Escuadral 14, jubilado, cabeza de familia.

26. Antonio Acosta Lera, 62, 58, J. Lucas 6, cesante, cabeza de familia.

27. Pedro Acosta Muñoz, 42, 22, Murcia 26, camarero, cabeza de familia.

28. Roberto Acosta Rodríguez, 31, 31, Ave María 50, copista, cabeza de familia.

29. Manuel Acasto Santamaría, 39, 11, I. de Almena 8, ingeniero, cabeza de familia.

30. Vicente Achoa Clemente, 64, 11, J. de Almena 17, obrero, cabeza de familia.

31. Martín Adán García, 30, 4, Argumosa 4, jornalero, cabeza de familia.

32. Víctor Adán Sánchez, 45, 8, Lavapies 56, panadero, cabeza de familia.

33. Francisco Adriá Paula, 49, 11, S. Herrera 7, cesante, cabeza de familia.

34. Vicente Richarte Aduas, 42, 42, Jesús y María 27, jornalero, cabeza de familia.

35. Mario Aél Bricio, 45, 26, Doctor Fourquet 27, cesante, cabeza de familia.

36. Pedro Afuejas Rodríguez, 32, 32, Argumosa 1, dependiente, cabeza de familia.

37. Luis Agelán Adrados, 33, 33, Lavapies 20, industrial, cabeza de familia.

38. Leopoldo Agraz García, 38, 20, Pedro Unanue 24, maestro, cabeza de familia.

39. Juan Agreda García, 49, 43, Buenavista 26, vendedor, cabeza de familia.

40. José del Agua Cuadrado, 53, 53, Argumosa 1, sirviente, cabeza de familia.

41. Jerónimo Aguado Aguirre, 51, 51, S. Carlos 15, jornalero, cabeza de familia.

42. Basilio Aguado Blanco, 52, 5, P. Delicias 30, jornalero, cabeza de familia.

43. Emilio Aguado Escudero, 40, 20, Lavapies 34, obrero, cabeza de familia.

44. Fernando Aguado Fernández, 35, 35, Salitre 8, chofer, cabeza de familia.

45. Juan Antonio Aguado Izquierdo, 39, 13, Dr. Fourquet 3, guarnicionero, cabeza de familia.

46. Teodoro Aguado Jaramillo, 47, 43, G. Lacy 32, industrial, cabeza de familia.

47. Julián Aguado Juzgado, 34, 6, Delicias 29, jornalero, cabeza de familia.

48. Julio Aguado Martínez, 34, 34, S. Lorenzo 1, jornalero, cabeza de familia.

49. Tomás Aguado Martínez, 46, 46, Sombrerería 14, jornalero, cabeza de familia.

50. Domingo Aguado Ramos, 35, 34, Delicias 27, jornalero, cabeza de familia.

51. Mariano Aguado Ramos, 41, 41, P. Delicias 38, industrial, cabeza de familia.

52. Pedro Aguado Ramos, 30, 30, Riega 10, jornalero, cabeza de familia.

53. Felipe Aguado Sánchez, 38, 12, G. Lacy 30, carrero, cabeza de familia.

54. Toribio Agudo Pérez, 36, 4, J. M. Requero 7, chofer, cabeza de familia.

55. Cándido Agudo Fernández, 50, 41, Salitre 36, jornalero, cabeza de familia.

56. Luciano Agudo Flores, 32, 4, M. Alvarez 99, jornalero, cabeza de familia.

57. Lorenzo Aguado Domínguez, 38, 7, Ancora 9, zapatero, cabeza de familia.

58. Antonio Aguado Gómez, 44, 43, Ancora 8, jornalero, cabeza de familia.

59. Bernardo Agudo Gómez, 45, 35, Calvario 18, industrial, cabeza de familia.

60. Valentín Agudo Hervás, 47, 4, J. a de Almeda 24, empleado, cabeza de familia.

61. Miguel Agudo Lainer, 59, 59, Calvario 5, dependiente, cabeza de familia.

62. Manuel Agudo López, 40, 40, S. Cosme 7, jornalero, cabeza de familia.

63. Antonio Agudo Peinado, 41, 28, Esperanza 6, sastre, cabeza de familia.

64. Higinio Agudo García, 45, 18, Cabeza 15, jornalero, cabeza de familia.

65. Francisco Agueda Sepúlveda, 53, 41, Salitre 27, escribiente, cabeza de familia.

66. Gerardo Agujeta Carretero, 66, 46, Buenavista 8, jornalero, cabeza de familia.

67. Victoriano del Aguila Conde, 54, 45, Canarias 1, impresor, cabeza de familia.

68. Manuel Aguila Martínez, 44, 37, J. Lacy 42, jornalero, cabeza de familia.

69. Guillermo Aguila Casado, 52, 30, M. Alvarez 16, pensionista, cabeza de familia.

70. Sandalio Aguila Casado, 43, 23, M. Alvaro 16, jornalero, cabeza de familia.

71. Enrique Aguilar Díez, 39, 39, J. Laey, empleado, cabeza de familia.

72. Antonio Aguilar Galindo, 49, 26, Esperanza 8, relojero, cabeza de familia.

73. José Antonio Aguilar López, 36, 6, Salitre 34, peón, cabeza de familia.

74. Enrique Aguilar Martín, 53, 8, J. Lacy 8, comisionista, cabeza de familia.

75. Pablo Aguilar Martínez, 54, 37, Valencia 16, jornalero, cabeza de familia.

76. Jesús Aguilar Moreno, 54, 54, Lavapies 8, mozo, cabeza de familia.

77. José Aguilar Puig, 48, 21, Ave María 11, limpiador, cabeza de familia.

78. José Aguilar Roldon, 30, 30, Santa Isabel 50, tallista, cabeza de familia.

79. Felipe Aguilar Ruiz, 41, 41, Sombrerería 4, pintor, cabeza de familia.

80. Rafael Aguilar Vivó, 44, 77, Ronda Atocha 23, jornalero, cabeza de familia.

81. Anberto Aguilera Anjona, 56, 55, Olivar 1, abogado, cabeza de familia.

82. Luis Aguilera Sebastián, 52, 41, Sombrerería 4, jornalero, cabeza de familia.

83. Manuel Aguiñiga García, 40, 15, Pacífico 72, jornalero, cabeza de familia.

84. Modesto Aguirre Alvarez, 64, 9, Magdalena 38, empleado, cabeza de familia.

85. Martín Aguirre Cuadra, 47, 41, Fe 4, cabeza de familia.

86. Eduardo Aguirre Díaz, 56, 11, Esperanza 8, jornalero, cabeza de familia.

87. Astesio Aguirre Díez, 51, 31, Cabeza 32, jornalero, cabeza de familia.

88. José Aguirre García, 40, 5, Ferrocarril 17, jornalero, cabeza de familia.

89. Andrés Aguirre Longas, 32, 32, Vizcaya 14, empleado, cabeza de familia.

90. Miguel Aguirre Moreno, 41, 6, Canarias 29, jornalero, cabeza de familia.

91. Juan Aguirre Sánchez, 68, 31, Lavapies 38, jornalero, cabeza de familia.

92. José Aispiri Soraluci, 50, 37, Calvario 11, empleado, cabeza de familia.

93. Antonio Aizcorbe Zubiria, 59, 36, Valencia 28, portero, cabeza de familia.

94. Juan de Ajo Fernández, 71, 11, Tortosa 3, retirado, cabeza de familia.

95. Francisco Alacid Abad, 31, 5, Cáceres 15, chofer, cabeza de familia.

96. Joaquín Alacid López, 40, 41, Plaza L. de Tena 2, industrial, cabeza de familia.

97. Julián Alaman Berriz, 72, 54, Ave María 16, sastre, cabeza de familia.

98. Honorato Alambillaba Lozano, 46, 44, Zurita 8, vigilante, cabeza de familia.

99. Florentino Alameda Ortega, 76, 71, Olmo 15, maestro pocero, cabeza de familia.

100. Bernabé Alamín Moranda, 62, 31, Zurita 33, jornalero, cabeza de familia.

101. Julián Alaminos Cervantes, 54, 49, Fe 10, carpintero, cabeza de familia.

102. Leoncio Alamo de Blas, 42, 42, Ferrocarril 12, obrero, cabeza de familia.

103. Nicolás Alamo Dorado, 42, 10, Argumosa 4, jornalero, cabeza de familia.

104. Luis Alamo García, 42, 42, Esgrima 9, jornalero, cabeza de familia.

105. Antonio Alamo Mayor, 57, 57, Salitre 11, mozo almacén, cabeza de familia.

106. Eusebio Alamo Pocuela, 62, 27, Californias 10, jornalero, cabeza de familia.

107. José Alamo Rodríguez, 36, 36, Santa Isabel 6, cabeza de familia.

108. Silverio Alamo Romeral, 35, 35, Delicias 89, jornalero, cabeza de familia.

109. Manuel Alarco Vizcaíno, 42, 18, Olmo 19, torero, cabeza de familia.

110. Ignacio Alarcón García, 40, 21, Lavapies 45, sastre, cabeza de familia.

111. Eulogio Alarcón Martínez, 45, 29, Salitre 23, cesante, cabeza de familia.

112. Pedro Alarcón Paya, 66, 16, Amparo 11, carpintero, cabeza de familia.

113. José Alarcón, 48, 48, Amparo 29, sastre, cabeza de familia.

114. Juan Alarcón Sáez, 54, 41, Tres Peces 10, sastre, cabeza de familia.

115. Valeriano Alarcón Torrijos, 30, 5, Tarragona 31, jornalero, cabeza de familia.

116. Juan Alarcón Villar, 44, 44, M. Alvaro 22, jornalero, cabeza de familia.

117. Baltasar Alarcón Visider, 51, 23, Murcia 26, empleado, cabeza de familia.

118. Tomás Alarnés Roldán, 38, 38, Ave María 24, pintor, cabeza de familia.

119. Santiago Alares Gómez, 46,

8, Argumosa 7, jornalero, cabeza de familia.
 120. Julio Alayrangrez Aguado, 52, 52, Doctor Furquet, 20 y 22, ebanista, cabeza de familia.
 121. Antonio Alba Amor, 35, 35, Lavapiés 33, jornalero, cabeza de familia.
 122. Constino Alba Calleja, 34, 12, San Carlos 6, cobrador, cabeza de familia.
 123. Rafael Alba Genis, 47, 16, San Lorenzo 6, chofer, cabeza de familia.
 124. Ricardo Alba Rayo, 34, 34, Ronda de Atocha 24, industrial, cabeza de familia.
 125. Juan José Alba Torres, 40, 36, General Lacy 8, chofer, cabeza de familia.
 126. Agustín Abanacín García, 57, 4, Argumosa 18, militar retirado, cabeza de familia.
 127. Abanque de la Plata, 42, 26, Buenavista 44, dependiente, cabeza de familia.
 128. Antonio Albarracín Hita, 37, 37, Batalla del Salado 6, comerciante, cabeza de familia.
 129. Juan Albarracín Hita, 33, 33, Batalla del Salado 4, industrial, cabeza de familia.
 130. Leandro Albarrán Fulgado, 49, 31, Buenavista 13, albañil, cabeza de familia.
 131. Vicente Albarrán Mozas, 39, 39, Murcia 9, mecánico, cabeza de familia.
 132. Antonio Albarrán Solano, 35, 25, Tarragona 8, empleado, cabeza de familia.
 133. J. Manuel Albarrán Tarancón, 32, 14, B. Bacheró 2, jornalero, cabeza de familia.
 134. Angel Albenfía Pérez Fajardo, 34, 34, Argumosa 1, dependiente, cabeza de familia.
 135. Manuel Alberca Marchante, 62, 18, G. Lacy 4, jubilado, cabeza de familia.
 136. Ricardo Alberó Truller, 45, 33, José María Roger 5, jornalero, cabeza de familia.
 137. Abelardo Albert Aregano, 45, 30, Fe 1, sastre, cabeza de familia.
 138. José María Albertos Bormó, 70, 56, Ave María 15, comisionista, cabeza de familia.
 139. José Albiach Llopis, 41, 5, Olmo 7, jornalero, cabeza de familia.
 140. José Albiach Llopis, 41, 9, Ministriles 9, jornalero, cabeza de familia.
 141. José Albiachs Llopis, 41, 5, Olivar 7, jornalero, cabeza de familia.
 142. José Albiñana Cerunda, 44, 21, R. Valencia 3, peón, cabeza de familia.
 143. Pedro Albiñana Sanz, 56, 56, P. Lavapiés 4, viajante, cabeza de familia.
 144. José María Albite Díaz, 48, 48, Ferrocarril 6, jornalero, cabeza de familia.
 145. Vicente Alboreca Vázquez, 36, 18, Lavapiés 34, obrero, cabeza de familia.
 146. Alvaro Albornoz, 32, 21, plaza Progreso, abogado, cabeza de familia.
 147. Francisco Alcalá Carretera, 36, 34, Argumosa 10, empleado, cabeza de familia.
 148. Doroteo Alcalá Cubero, 52, 23, G. Lacy 30, carrero, cabeza de familia.
 149. Martín Alcalá Zamora y Castillo, 61, 21, G. Lacy 18, industrial, cabeza de familia.
 150. Manuel Alcalde Benavides, 1, 15, Santa Isabel 20, industrial, cabeza de familia.

151. Pedro Alcalde Beota, 36, 36, Californias 4, jornalero, cabeza de familia.
 152. Luis Alcalde López, 39, 39, Salitre 16, comercio, cabeza de familia.
 153. Esteban Alcalde Pozo, 37, 10, Ancora 2, jornalero, cabeza de familia.
 154. Bautista Alcalde Rodríguez, 43, 11, San Carlos 3, dependiente, cabeza de familia.
 155. Mariano Alcalde Soriano, 47, 17, Ancora 6, jornalero, cabeza de familia.
 156. Segundo Alcalde Juan de Parrá, 33, 33, Lavapiés 7 y 9, peón albañil.
 157. Francisco Alcántara Cadenas, 47, 21, Salitre 54, jornalero, cabeza de familia.
 158. Juan Alcántara Jiménez, 43, 8, Calvario 21, jornalero, cabeza de familia.
 159. Esteban Alcaraz Sánchez, 60, 60, Delicias 82, jornalero, cabeza de familia.
 160. Ceferino Alcarria Guijarro, 41, 41, Lavapiés 46 y 48, obrero, cabeza de familia.
 161. Braulio Alcaraz de las Heras, 70, 49, Luis Peidró 13, jornalero, cabeza de familia.
 162. Ramón Alcázar López, 37, 37, Cabeza 1, pensionista, cabeza de familia.
 163. Sebastián Alcázar Martínez, 55, 55, Panamá 4, jornalero, cabeza de familia.
 164. Manuel Alceday García, 33, 33, Olivar 11, dibujante, cabeza de familia.
 165. Adalberto Alcoba García, 23, 15, Salitre 2, peluquero, cabeza de familia.
 166. Francisco Alcocer Avila, 53, 53, Salitre 21, vendedor, cabeza de familia.
 167. Benancio Alcocer Burgueño, 42, 42, Calvario 5, jornalero, cabeza de familia.
 168. Antonio Alcodori Bellido, 73, 60, Buenavista 34, retirado, cabeza de familia.
 169. Antolín Alcodori Borrar, 35, 35, Plaza Lavapiés 4, patrono, cabeza de familia.
 170. Pedro Alcolea Gutiérrez, 54, 22, Zurita 43, jornalero, cabeza de familia.
 171. Gabriel Alcones Moreno, 61, 61, J. de Almena 26, obrero, cabeza de familia.
 172. Francisco Alcoy Olventosa, 54, 9, Pacífico, cesante, cabeza de familia.
 173. Efreu Alcubilla Hernando, 53, 36, Pedro Uriarte 24, industrial, cabeza de familia.
 174. José Alcubilla Hernando, 50, 38, Sombrería 5, ultramarinos, cabeza de familia.
 175. Ramos Alcubilla Hernando, 44, 24, P. de las Delicias 14, comestibles, cabeza de familia.
 176. Felipe Alcubilla Ortiz, 32, 32, P. de las Delicias 14, industrial, cabeza de familia.
 177. Tomás Alda y López, 32, 32, P. de las Delicias 30, ingeniero, cabeza de familia.
 178. Fernando Aldana Tuasti, 38, 17, Ferrocarril 15, sastre, cabeza de familia.
 179. Román Aldasolo Churruga, 50, 50, Pacífico 24, industrial, cabeza de familia.
 180. Francisco Aldea Ballesteros, 40, 31, Canarias 23, jornalero, cabeza de familia.
 181. Luis Aldea Ballesteros, 43, 39, P. Delicias 62, jornalero, cabeza de familia.
 182. Cayetano Aldehuela Rubio,

65, 41, Salitre 14, zapatero, cabeza de familia.
 183. Nicolás Aldemoste Bachiller, 57, 8, Tomás Bretón 21, jornalero, cabeza de familia.
 184. Manuel Aldemar Ortega, 61, 46, Argumosa 7, farmacéutico, cabeza de familia.
 185. José Alegre Palet, 45, 16, Fe 12, vendedor, cabeza de familia.
 186. José Alefín Margraf E., 38, 4, Delicias 23, empleado, cabeza de familia.
 187. Gerónimo Alejo Poza, 48, 34, General Lacy 40, jornalero, cabeza de familia.
 188. Francisco Alegret Davicce, 40, 29, Doctor Fuorquet 15, metalúrgico, cabeza de familia.
 189. Sixto Alejandra Paffn, 46, 24, Tortosa 3, industrial, cabeza de familia.
 190. Máximo Alejandro Andradós, 44, 21, San Cosme 9, jornalero, cabeza de familia.
 191. Octavio Alejandro Bamera, 32, 32, Amparo 29, jornalero, cabeza de familia.
 192. Agustín Alfaro Carcoles, 31, 21, General Lacy 15, oficial sastre, cabeza de familia.
 193. José Alfaro Carcoles, 35, 21, Ancora 23, sastre, cabeza de familia.
 194. Matías Alfaro López, 53, 26, General Lacy 30, jornalero, cabeza de familia.
 195. Cemetrio Alfonso Garrido, 48, 13, Magdalena 38, teatro, cabeza de familia.
 196. Hipólito Alfonso López, 55, 45, Ancora 6, vidriero, cabeza de familia.
 197. Luis Algaba Izquierdo, 67, 19, Delicias 3, jornalero, cabeza de familia.
 198. Pedro Algaba Martín, 38, 25, San Cosme 5, dependiente, cabeza de familia.
 199. Eustaquio Algero Martínez, 46, 46, M. Alvaro, 16, jornalero, cabeza de familia.
 200. Pedro Algora Martínez, 37, 37, M. Alvaro 6, jornalero, cabeza de familia.
 201. Srntos Algora Palacios, 31, 31, P. Delicias 18, jornalero, cabeza de familia.
 202. Gregorio Algora Torres, 73, 51, P. Delicias 18, cesante, cabeza de familia.
 203. Eladio Algora Vallano, 42, 25, Ancora 4, jornalero, cabeza de familia.
 204. Santos Alguacil González, 30, 19, G. Luca de Tena 2, jornalero, cabeza de familia.
 205. Amancio Alguacil Inares, 46, 37, Zurita 9, panadero, cabeza de familia.
 206. Alhama y Manso, 51, 51, Valencia 24, guarda, cabeza de familia.
 207. Manuel Alhaya Martínez, 52, 31, Ave María 13, cesante, cabeza de familia.
 208. Abel Almansa Velázquez, 40, 21, Ave María 25, churrero, cabeza de familia.
 209. José Alméroz Avela, 41, 13, R. Atocha 23, topógrafo, cabeza de familia.
 210. Jacinto Almarza Herrero, 59, 47, R. Atocha 28, empleado, cabeza de familia.
 211. Gabriel Almanza Yela, 42, 42, Buenavista 4, jornalero, cabeza de familia.
 212. Almazán Almazán, 49, 26, S. P. Martín 5, empleado, cabeza de familia.
 213. Angel Almeida, 38, 20, Plaza de Lavapiés 5 y 6, industrial, cabeza de familia.
 214. Agustín Almeida Gutiérrez,

47, 47, T. Leal 28, camarero, cabeza de familia.
 215. Heriberto Almeda Navarro, 47, 44, Calvario 13, empleado, cabeza de familia.
 216. Víctor Almenar García, 40, 40, Sombrería 17, chofer, cabeza de familia.
 217. Antonio Almendro de la Cruz, 48, 43, Seco 18, timbrador, cabeza de familia.
 218. Cándoba Almendror, 71, 24, Californias 11, obrero, cabeza de familia.
 219. Eugenio Almendros y Rodríguez, 59, 59, P. S. M. Cabeza 29, contable, cabeza de familia.
 220. Luis Almería Domínguez, 55, 36, Ave María 36, jornalero, cabeza de familia.
 221. José Almaría González, 39, 39, Jesús y María 27, obrero, cabeza de familia.
 222. Federico Almería Peñaranda, 30, 39, Cabeza 12, escribiente, cabeza de familia.
 223. Francisco Almonta Gallego, 32, 6, Murcia 17, cesante, cabeza de familia.
 224. Julio Alonso, 31, 7, Olivar 40, jornalero, cabeza de familia.
 225. Fernando Alonso Alonso, 30, 7, Esgrima 9, industrial, cabeza de familia.
 226. Carlos Alonso Alonso, 46, 24, Dr. Fourquet 24, jornalero, cabeza de familia.
 227. Mariano Alonso Alvarez, 43, 38, S. M. Cabeza 30, ebanista, cabeza de familia.
 228. Gregorio Alonso Ayllón, 57, 40, Tres Peces 8, electricista, cabeza de familia.
 229. Toribio Alonso Bolonia, 67, 9, Doctor Fourquet 28, vendedor, cabeza de familia.
 230. Máximo Alonso Bueno, 37, 19, Delicias 11, médico, cabeza de familia.
 231. Diego Alonso Caballero, 59, 54, Méndez Alvaro 2, empleado, cabeza de familia.
 232. Vicente Alonso Calleja, 59, 39, Salitre 38, jornalero, cabeza de familia.
 233. Manuel Alonso Casaseca, 45, 5, Celicias 40, ordenanza, cabeza de familia.
 234. Antonio Alonso Díaz, 44, 26, Santa María de la Cabeza 5, empleado, cabeza de familia.
 235. Antonio Alonso Díaz, 37, 13, Bustamante 8, jornalero, cabeza de familia.
 236. Emilio Alonso Díaz, 39, 39, Amparo 13, empleado, cabeza de familia.
 237. Domingo Alonso Escollero, 43, 43, Delicias 33, albañil, cabeza de familia.
 238. Francisco Alonso Esclafar, 47, 7, Ronda Atocha 7, camarero, cabeza de familia.
 239. Andrés Alonso Fernández, 88, 12, Buenavista, jornalero, cabeza de familia.
 240. Enrique Alonso Fernández, 39, 39, Tres Peces 8, recadero, cabeza de familia.
 241. Francisco Alonso Fernández, 38, 10, plaza de Lavapiés 5 y 6, jornalero, cabeza de familia.
 242. Juan Alonso Fernández, 48, 48, Sombrerete 4, jornalero, cabeza de familia.
 243. Manuel Alonso Galán, 39, Méndez Alvaro 91, jornalero, cabeza de familia.
 244. Ricardo Alonso Gallo, 36, 36, Santa Isabel 8, industrial, cabeza de familia.
 245. Ramón Alonso García, 39, 30, Delicias 23, empleado, cabeza de familia.
 246. Antonio Alonso Gómez Serrá

33, 19, San Cosme 5, chofer, cabeza de familia.
 247. Felipe Alonso González, 39, Santa Isabel 50, jornalero, cabeza de familia.
 248. Mariano Alonso González, 46, Ancora 4, jornalero, cabeza de familia.
 249. Ramón Alonso Guijarro, 33, San Carlos 17, tejedor, cabeza de familia.
 250. Pantaleón Alonso Hernández, 17, 15, Pacífico 70, industrial, cabeza de familia.
 251. Feliciano Alonso Izquierdo, 41, 41, Tortosa 3, entarimador, cabeza de familia.
 252. Eusebio Alonso Gorra, 50, 4, Farragona 5, periodista, cabeza de familia.
 253. Manuel Alonso León, 65, 21, S. Cosme 20, jubilado, cabeza de familia.
 254. Modesto Alonso Laeches, 55, 21, T. S. Lorenzo 17, jornalero, cabeza de familia.
 255. Eduardo Alonso López, 74, 49, Lavapiés 43, cantero, cabeza de familia.
 256. Gregorio Alonso López, 42, 42, P. S. M. Cabeza 2, herrero, cabeza de familia.
 257. Francisco Alonso Lorenzo, 30, 30, Lavapiés 33, guantero, cabeza de familia.
 258. Juan Alonso Lorenzo, 32, 32, Lavapiés 33, jornalero, cabeza de familia.
 259. Roque Alonso Magau, 78, 78, Argumosa 8, jornalero, cabeza de familia.
 260. Ginés Alonso Malta, 40, 40, Pacífico 70 al 76, obrero, cabeza de familia.
 261. Arturo Alonso Mantier, 45, 16, Delicias 21, empleado, cabeza de familia.
 262. Eduardo Alonso Mariano, 46, 13, S. M. Cabeza 3, obrero, cabeza de familia.
 263. Bernardino Alonso Martín, 41, 41, Primavera 6, jornalero, cabeza de familia.
 264. Federico Alonso Martínez, 40, 14, P. Delicias 62, jornalero, cabeza de familia.
 265. Antonio Alonso Martos, 43, 31, Ministriles 9, obrero, cabeza de familia.
 266. Pablo Alonso Medina, 48, 48, Canalejas 8, guarda, cabeza de familia.
 267. Marcos Alonso Miranda, 67, 51, Tres Peces 16, industrial, cabeza de familia.
 268. Fermín Alonso Muñoz, 34, 7, T. S. Lorenzo 11, carpintero, cabeza de familia.
 269. Andrés Alonso Ortega, 58, 52, Olivar 46, mozo, cabeza de familia.
 270. Antonio Alonso Ortega, 46, 37, P. Delicias 56, carrero, cabeza de familia.
 271. Eustaquio Alonso Ortega, 42, 11, Ancora 9, jornalero, cabeza de familia.
 272. Manuel Alonso Pascual, 44, 8, S. Cosme 7, jornalero, cabeza de familia.
 273. José Alonso Peralta, 47, 15, Cáceres 3, ebanista, cabeza de familia.
 274. Alfredo Alonso Pérez, 46, 46, Salitre 9, pintor, cabeza de familia.
 275. Lorenzo Julián Alonso Pérez, 30, 30, Sombrerería 7, carretero, cabeza de familia.
 276. Carlos Alonso Pérez, 60, 21, Murcia 19, ingeniero, cabeza de familia.
 277. Pablo Alonso Pérez, 43, 27, Olivar 35, jornalero, cabeza de familia.
 278. Segundo Alonso Pinto, 47,

31, S. Herreras 7, jornalero, cabeza de familia.
 279. Román Alonso Rodríguez, 46, 37, Ancora 6, jornalero, cabeza de familia.
 280. Félix Alonso Rodríguez, 39, 2, Cáceres 15, chofer, cabeza de familia.
 281. Victorino Alonso Rojo, 35, 21, Argumosa 2, comerciante, cabeza de familia.
 282. Angel Alonso Sánchez, 37, 31, Salitre 43, carpintero, cabeza de familia.
 283. Antonio Alonso Sánchez, 34, 34, Murcia 3, químico, cabeza de familia.
 284. Jesús Alonso Sánchez, 34, 33, S. Cosme 20, jornalero, cabeza de familia.
 285. Ildefonso Alonso Sánchez, 50, 21, M. Alvero 28, barrendero, cabeza de familia.
 286. Martín Alonso San, 30, 21, T. del Leal 11, jornalero, cabeza de familia.
 287. Eduardo Alonso Larriegi, 43, G. Lacy 14, jornalero, cabeza de familia.
 288. Antonio Alonso Serrano, 37, 23, Salitre 23, tranviario, cabeza de familia.
 289. José Alonso Soriano, 43, 43, Sombrerería 2, vendedor, cabeza de familia.
 290. Benigno Alonso Suárez, 40, 9, Dr. Fourquet 31, jornalero, cabeza de familia.
 291. Juan Antonio Alonso Toro, 34, 34, Glorieta L. de Tena 2, empleado, cabeza de familia.
 292. José Enrique Alonso Valle, 47, 41, Ave María 16, despacho de leche, cabeza de familia.
 293. Andrés Alonso Velasco, 36, 11, Olivar 52, jornalero, cabeza de familia.
 294. Ramón Alonso Villar, 44, 44, Trav. S. Lorenzo 11, empleado, cabeza de familia.
 295. Roberto Alón Villar, 49, 43, Zurita 42, oficial sastre, cabeza de familia.
 296. Augusto Alsina Plana, 38, 38, Cáceres 15, peón albañil, cabeza de familia.
 297. Adolfo Alto Laguillo, 33, 33, Buenavista 34, barbero, cabeza de familia.
 298. José Altina Iberia, 57, 57, Lavapiés 54, obrero, cabeza de familia.
 299. Toribio Alvarez, 47, 21, Lavapiés 34, obrero albañil, cabeza de familia.
 300. Calixto Alvarez Acevedo, 69, 11, Esperanza 15, obrero albañil, cabeza de familia.
 Madrid, 25 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

DISTRITO DEL HOSPITAL

LISTA definitiva de los jurados Hembras, formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. María Abad Abad, 47, 33, Ronda de Atocha 3, sus labores, casada.
2. Visitación Abad Alcorba, 51, 21, Brasil 2, sus labores, casada.
3. María Abad Calleja, 53, 35, Cabeza 18, sus labores, casada.
4. Jacinta Abad Fernández, 80, 5, Cabeza 4, sus labores, cabeza de familia.
5. Benita Abad García, 81, 7, Lavapiés 17, sus labores, cabeza de familia.
6. Rosalía Abad García, 51, 15,

Paseo de las Delicias, sus labores, cabeza de familia.
 7. Luisa Abad de Gregorio, 51, 26, Méndez Alvarez, 6, sus labores, cabeza de familia.
 8. Dolores Abad Meduía, 38, 38, Ave María 17, sus labores, cabeza de familia.
 9. Luisa Abad Morales, 54, 54, Valeocia 10, sus labores, cabeza de familia.
 10. Luisa Abad del Pozo, 35, 31, Amparo 29, sus labores, cabeza de familia.
 11. Manuela Abad Rodríguez, 62, 12, Delicias 15, sus labores, cabeza de familia.
 12. Lucía Abad Sánchez, 38, 5, Delicias 14, sus labores, cabeza de familia.
 13. Pautaria Abad Soria, 47, 28, Ave María, sus labores, cabeza de familia.
 14. Jesusa Abadía Carazo, 42, 42, Ferrocarril, planchadora, cabeza de familia.
 15. Carmen Abadía Tabaua, 54, 18, R. Atocha 7, sus labores, cabeza de familia.
 16. María Abajo Soricute, 32, 32, Valencia 18, sus labores, cabeza de familia.
 17. María de los Dolores A. Bauta Santamaría, 43, 43, P. Progreso 8, sus labores, cabeza de familia.
 18. Trinidad A. Cauyo Fernández, 38, 31, T. Leal 28, sus labores, cabeza de familia.
 19. Josefa Abar Fernández, 59, 31, J. L. María Cabeza 1, sus labores, cabeza de familia.
 20. Amalia Abarca Herrero, 40, 13, Bustamante 8, sus labores, cabeza de familia.
 21. Isabel Abascal de la Cajiga, 61, 12, S. María de la Cabeza, 28, sus labores, cabeza de familia.
 22. Juana Abasolo Urquijo, 72, 26, California 24, sus labores, cabeza de familia.
 23. Lorenza Abejón Cayuela, 64, 60, Doctor Fourquet 31, portera, cabeza de familia.
 24. Paula Abel de la Cruz Sánchez, 35, 36, San Cosme 9, sus labores, casada.
 25. Orosia Aberanda Gallego, 46, 21, J. Darey 4, sus labores, casada.
 26. Eulalia Abarturas Cemellau, 35, 25, M. Alvaro 8, sus labores, casada.
 27. Benita Abia López, 40, 30, Magdalena 24, sus labores, casada.
 28. Mercedes Abra López, 38, 32, Olivar 15, sus labores, casada.
 29. Juana Abren Gutiérrez, 34, 28, General Lacy 8, sus labores, casada.
 30. Ramona Abren Gutiérrez, 56, 24, General Lacy 8, sus labores, casada.
 31. Isabel Abren la Torre, 52, 23, Doctor Fourquet 9, sus labores, casada.
 32. Benito Abril Pérez, 62, 13, B. Salado 26, sus labores, casada.
 33. Marcelina Abrueta Suárez, 56, 11, P. Delicias, sus labores, casada.
 34. Francisca Abuin Fernández, 40, 29, Sombrerería 5, sus labores, cabeza de familia.
 35. Irene Abuin Fernández, 40, 31, Sombrerería 7, sus labores, cabeza de familia.
 36. Francisca Acebo Contreras, 59, 59, Amparo 25, sus labores, cabeza de familia.
 37. Anastasia Acebrón Briones, 42, 21, Tres Peces 8, sus labores, cabeza de familia.
 38. Patrocino Acebrón Briones, 46, 17, Primavera 5, sus labores, cabeza de familia.
 39. Juana Aceituno Pulido, 66, 51, Magdalena 40, sus labores, cabeza de familia.

40. Miguela Aecutia Sestiau, 33, 6, Zurita 34, sus labores, cabeza de familia.
 41. Dolores Aceña, 33, 14, T. Ferrocarril 4, sus labores, cabeza de familia.
 42. Manuela Acera Montolo, 39, 15, Santa Isabel 28, sus labores, cabeza de familia.
 43. Isabel Acerín Lafuente, 61, 61, Ave María 30, sus labores, cabeza de familia.
 44. María Acero Baquena, 59, 59, Olmo 2, sus labores, cabeza de familia.
 45. Pilar Acero y Baquena, 54, 54, Olmo 2, sus labores, cabeza de familia.
 46. Saturnina Acero González, 41, 15, S. Elcano 20, sus labores, cabeza de familia.
 47. Gusta Acero Martínez, 46, 21, Amparo 43 y 85, sus labores, cabeza de familia.
 48. Soledad Acero Parrondo, 46, 25, Salitre 19, sus labores, cabeza de familia.
 49. María Acero Pérez, 36, 21, Zurita 15, sus labores, cabeza de familia.
 50. Dolores Acero Rodríguez, 47, 15, Magdalena 22, sus labores, cabeza de familia.
 51. Hutania Acero Sáiz, 73, 61, Lavapiés 8, sus labores, cabeza de familia.
 52. Rafaela Aces Fernandez, 33, 17, T. San Lorenzo 19, sus labores, cabeza de familia.
 53. Matilde Acevedo Fernández, 50, 50, Olivar 54, sus labores, cabeza de familia.
 54. Emilia Acevero Moreuo, 32, 11, Delicias 33, sus labores, cabeza de familia.
 55. Dolores Acevero Sánchez, 36, 17, Arquinoso 13, sus labores, cabeza de familia.
 56. Aurora Acevero Trapero, 49, 27, Santa Isabel, 50, sus labores, cabeza de familia.
 57. Florentino Acevedo Fernández, 40, 23, Olivar 6, sus labores, cabeza de familia.
 58. Teófila Acosta Guerra, 50, 13, Ronda de Atocha 23, sus labores, cabeza de familia.
 59. Venancia Acha Tuja, 46, 6, Sombrerete 1, sus labores, cabeza de familia.
 60. Soledad Achoa Collar, 47, 41, R. Leal 26, sus labores, cabeza de familia.
 61. María Adán Compás, 41, 6, General Lacy 4, sus labores, cabeza de familia.
 62. María Adán Peñas, 33, 19, Amparo 43 y 45, sus labores, cabeza de familia.
 63. Elisa Adamiez Raso, 56, 6, Sebastián Elcano 9, sus labores, cabeza de familia.
 64. Tecitía Adaron Guijarro, 39, 39, P. Progreso 3, sus labores, cabeza de familia.
 65. Josefa Adell Allepenz, 45, 23, Zurita 32, sus labores, cabeza de familia.
 66. Lázara Adera Cánovas, 41, 31, Salitre 33, sus labores, cabeza de familia.
 67. Victoria Agrades Herrero, 46, 21, Amparo 79, sus labores, cabeza de familia.
 68. Consuelo Aduar Candel, 41, 41, Zurita 29 y 31, sus labores, cabeza de familia.
 69. Josefa Aullan Lázaro, 44, 21, Pacífico 14, sus labores, cabeza de familia.
 70. Francisca Acero García, 66, 65, Ancora 6, sus labores, cabeza de familia.
 71. Presentación Ael Briceño, 48,

26, Olivas 38, sus labores, cabeza de familia.
 72. María Afamada Hernández, 39, 33, S. Simón 315, peinadora, cabeza de familia.
 73. Carmen Afarini Damdal, 38, 35, Paseo de Santa María de la Cabeza 22, sus labores, cabeza de familia.
 74. Elisa Afuera Entemo, 42, 42, Zurita 32, sus labores, cabeza de familia.
 75. Francisca Aguado Aristando, 35, 25, Zurita 37, sus labores, cabeza de familia.
 76. Luisa Aguado Camará, 31, 16, S. Herrera 7, sus labores, cabeza de familia.
 77. Valentina Aguado Jalbán, 35, 18, Paseo de las Delicias 89, sus labores, cabeza de familia.
 78. Agustina Aguado Gil, 48, 26, Esperanza 15, sus labores, cabeza de familia.
 79. María Aguado Gómez, 37, 37, Doctor Fourquet 17, sus labores, cabeza de familia.
 80. Francisca Aguado González, 55, 8, Valencia 2, sus labores, cabeza de familia.
 81. Antonia Aguado Martín, 31, 31, Ronda de Valencia 3, sus labores, cabeza de familia.
 82. Brígida Aguado Palacios, 45, 45, Plaza del Progreso, sus labores, cabeza de familia.
 83. Pedra Aguado Sanz, 71, 51, Paseo de las Delicias 48, sus labores, cabeza de familia.
 84. María Agüero Zaquero, 49, 4, Esgrima 2, sus labores, casada.
 85. Carmen Aguarón Monreal, 39, 23, Delicias 14, sus labores, cabeza de familia.
 86. Esperanza Agueda Batres, 38, 38, Salitre 26, sus labores, casada.
 87. Julia Agueda González, 55, 55, C. Real 4-6, sus labores, casada.
 88. Leonor Aguilar, 39, 39, Ancora 13, sus labores, casada.
 89. Lucía Aguilar Colín, 35, 35, J. Laeu 32, sus labores, casada.
 90. Eugenia Aguilar Hernando, 51, 51, M. Alvarez 15, sus labores, casada.
 91. Florencia Aguilar Pascual, 37, 9, M. Alvarez 6, sus labores, casada.
 92. Carmen Aguilar Sánchez, 59, 7, Paseo de las Delicias 58, sus labores, casada.
 93. Ana Aguilar Vidal 73, 19, Mallorca 4, sus labores, casada.
 94. Concepción Aguilera, 34, 34, Amparo 53, sus labores, cabeza de familia.
 95. Ramona Aguilera Monje, 37, 18, J. Lacy 30, asistenta, cabeza de familia.
 96. Francisca Aguilné Sampietro, 56, 18, Paseo de las Delicias 38, sus labores, casada.
 97. Victoria Aguiñaga Echevarría, 60, 40, Doctor Fourquet 24, sus labores, casada.
 98. Luisa Aguirre Alaña, 60, 60, Valencia 17, sus labores, cabeza de familia.
 99. Marcelina Aguirre Alaña, 56, 57, Paseo de las Delicias 54, sus labores, casada.
 100. Pilar Aguirre Arsadien, 41, 19, Lavapiés 7-9, sus labores, casada.
 101. Trinidad Aguirre Díaz, 55, 55, Travesía San Lorenzo 5, pensionista cabeza de familia.
 102. Antonia Aguirre García, 37, 37, Calvario 168, sus labores, cabeza de familia.
 103. María Concepción Aguirre Gairlanes, 41, 29, Tortosa 3, sus labores, cabeza de familia.
 104. Zudisvinda Aguirre Tuneva, 32, 14, Esperanza 11, sus labores, cabeza de familia.

105. Dolores Agliza Aglujera, 45, 21, Ave María 11, sus labores, cabeza de familia.
 106. Evarista Agote Echanis, 31, 9, Sombrerete, 10; sus labores, casada.
 107. Dolores Agra y Riera, 52, 52, Salitre, 3; sus labores, casada.
 108. Adela Agra Navarro, 37, 18, B. Salado, 34; sus labores, casada.
 109. Juan Agudi Vulgas, 31, 31, paseo de las Delicias, 36; sus labores, casada.
 110. Manuel Agudo Coco, 54, 49, Argumosa, 7; sus labores, casada.
 111. Florentino Agudo Franco, 39, 13, C. Hospital, 10; sus labores, cabeza de familia.
 112. Dolores Agudo Gálvez, 68, 47, Olmo, 23; sus labores, casada.
 113. Rafaela Agüedo Chopis, 35, 16, Sebastián Elcano, 20; sus labores, casada.
 114. Bonifacia Agüedo Rubio, 59, 46, Ancora, 8; sus labores, casada.
 115. Elisa Agustín Ameres, 58, 21, ronda de Atocha, 7; sus labores, casada.
 116. Josefa Agustín Medrano, 41, 41, Doctor Fourquet, 7; sus labores, casada.
 117. Rosario de Agustín Nieto, 40, 36, plaza de Santa María Cabeza, 2; sus labores, casada.
 118. Ana Aires Ties, 32, 8, B. Salado, 34; sus labores, casada.
 119. Fidela Ajado Sierra, 30, 30, Ciudad Real, 8; sus labores, casada.
 120. Julia Ajenjo Parsa, 71, 63, Esperanza, 9; pensionista, cabeza de familia.
 121. Soledad Ajo Marsella Tomasa, 37, 21, P. Moguer, pensionista, cabeza de familia.
 122. Mercedes Aladrén Pelaño, 63, 46, S. Isabel 22, pensionista, cabeza de familia.
 123. Petra Alaez Infiesto, 52, 12, Buenavista 421, pensionista, cabeza de familia.
 124. Ramona Alambrijo Asuvera, 63, 35, Amparo 3, pensionista, cabeza de familia.
 125. Ramona Alambrijo Corvena, 67, 29, Caravaca 3, pensionista, cabeza de familia.
 126. Francisca Alameda Alameda, 48, 11, Argumosa 3, pensionista, cabeza de familia.
 127. Francisca Alameda Pascual, 32, 32, Argumosa 11, pensionista, cabeza de familia.
 128. Victoria Alamos Gómez, 44, 13, Valencia 16, pensionista, cabeza de familia.
 129. Juana Alamo Santamaría, 30, 13, Salitre 19, sus labores, cabeza de familia.
 130. Francisca Alarcón García, 39, 39, Caravaca 5, sus labores, cabeza de familia.
 131. Carmen Alarrón Martínez, 44, 44, Salitre 54, sus labores, cabeza de familia.
 132. Vicenta Alarcón Martínez, 55, 30, Salitre 54, sus labores, casada.
 133. Adela Alarcón Pérez, 37, 37, Olmo 12, sus labores, casada.
 134. Josefa Alarcón Rodríguez, 57, 57, Ave María 46, sus labores, cabeza de familia.
 135. Magdalena Alarcón Rodríguez, 40, 18, sus labores, Olmo 19, sus labores, cabeza de familia.
 136. Encarnación Alarcón Villar, 32, 52, Ave María 20, sus labores, cabeza de familia.
 137. Florencia Alario Caveró, 34, 5, Delicias 35, sus labores, cabeza de familia.
 138. Victorina Alario Picón, 61, 32, Ave María 24, sus labores, cabeza de familia.
 139. Cándida Alba Alejano, 41,

29, S. Elcano 41, sus labores, cabeza de familia.
 140. Casilda Alba Fernández, 33, 31, Sombrereta 10, asistenta, cabeza de familia.
 141. Soledad Alba Jiménez, 38, 10, Bustamante 8, S. L., cabeza de familia.
 142. Eusebia Alba Ortela, 57, 57, Olivar 43, sus labores, cabeza de familia.
 143. Encarnación Albala Prieto, 31, Salitre 7, sus labores, cabeza de familia.
 144. Antonia Albaladefo Paredes, 39, 39, G. Lacy 4, sus labores, cabeza de familia.
 145. Angela Albanán García, 52, 19, Delicias 19, sus labores, cabeza de familia.
 146. María Albarrán Polo, 54, 54, S. Lucas de Tena 2, sus labores, cabeza de familia.
 147. Francisca Albarrán Polo, 57, 57, Esperanza 15, sus labores, cabeza de familia.
 148. Angela Albazán González, 51, 51, Valencia 16, sus labores, cabeza de familia.
 149. Germana Albedea Martínez, 40, 23, Almansa 22, sus labores, cabeza de familia.
 150. Felipa Albería Galindo, 49, 29, R. Atocha 23, sus labores, cabeza de familia.
 Madrid, 25 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

AYUNTAMIENTOS

BUSTARVIEJO

Formado por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento un suplemento de crédito de 6.000 pesetas para aumentar las consignaciones de los Capítulos XIII, Artículo tercero y Artículo único del Capítulo XVIII del presupuesto en curso, a cubrir con el sobrante del año 1930, el expediente de su razón queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924.
 Bustarviejo, a 25 de agosto de 1931.—El Alcalde (Firmado).
 (Núm. 2.235)

ALDEA DEL FRESNO

El repartimiento de utilidades correspondiente al actual ejercicio de 1931, se encuentra terminado por la Junta repartidora, y expuesto al público, por término de quince días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para oír reclamaciones, las que versarán sobre la estimación de las utilidades, rentas o rendimientos, sobre la liquidación de cada uno de los conceptos de gravamen y sobre las bonificaciones, tanto del reclamante, como de cualquiera otra persona o entidad comprendida en el repartimiento.
 Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, y contener las pruebas necesarios para la justificación de lo reclamado.

Los documentos que reintegran dicho reparto estarán a disposición de los contribuyentes, y durante todo el tiempo de exposición, en dichos días hábiles, de nueve a una de la mañana.

Aldea del Fresno, 10 de agosto de 1931.—El Presidente, P. O. y A. (firmado).
 (Núm. 2.233)

SANTORCAZ

El proyecto de modificaciones del presupuesto ordinario de este Municipio para el año próximo de 1932, formado por la Secretaría y aprobado por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público en Secretaría, por término de ocho días, durante los cuales y otros ocho días más, se podrán formular cuantas reclamaciones u observaciones se estimen convenientes por los contribuyentes o entidades interesadas, según dispone el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda Municipal.

Santorcaz, a 23 de agosto de 1931.
 El Alcalde, Apolonio Sancha.
 (Núm. 2.232)

ORUSCO

Fijadas las cuentas de este Municipio correspondientes al ejercicio de 1930, las que fueron presentadas por sus cuentadantes con sus correspondientes justificantes, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para su examen.

Orusco, a 25 de agosto de 1931.—El Alcalde, Victor Fernández.
 (Núm. 2.234)

RIBAS Y VACIAMADRID

Formado por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento el expediente para la habilitación de créditos al amparo de lo prevenido en el artículo 11 del Reglamento de Hacienda Municipal, queda expuesto al público por el término de quince días, para que pueda ser examinado y en su caso oír reclamaciones.

Ribas y Vaciamadrid, 24 de agosto de 1931.—El Alcalde, B. Alhambra.
 (Núm. 3.201)

VILLAREJO DE SALVANES

Formado el anteproyecto del presupuesto municipal ordinario para el año de 1932, el cual ha sido informado favorablemente por la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento ha acordado se exponga al público en la Secretaría del mismo, por término de ocho días hábiles, para que durante los mismos y otros ocho siguientes, puedan formularse cuantas reclamaciones u observaciones estimen justas los contribuyentes y entidades interesadas.

Villarejo de Salvanes, a 24 de agosto de 1931.—El Alcalde, Mariano Alonso.
 (Núm. 2.231)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Solicitado duplicado de la libreta de imposición número 85.376, a nombre de D. Alfredo San Pelayo de Lara, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva, si en el plazo de quince días, desde esta inserción, no hay reclamación en contrario.

Madrid, 29 de agosto de 1931.—El Jefe de la Caja, Orosio María Chamorro.
 (A.—1.697)

ORIA Y GALINDEZ

JOYERIA Y PLATERIA

CLAVEL, 1, Y CARRERA SAN JERÓNIMO 3

MADRID

Imprenta Provincial.—Dr. Esquerdo, 70

Teléfono, 53209